



LA UNION DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO I / NUM. 24 / 20-26 DE OCTUBRE DE 1977 / 15 PTS.

Jerónimo LORENTE,
presidente de la CSUT:

«El Pacto de la Moncloa perjudica a la mayoría de la población»

La actitud que adopten los sindicatos ante el Pacto de la Moncloa es clave para el desenvolvimiento inmediato de la vida política y económica de nuestro país. Por ello hemos preguntado a Jerónimo Lorente, presidente de la CSUT, quien nos ha dicho: "Quiénes han firmado el Pacto de la Moncloa incurrir en una actitud irresponsable, porque este pacto perjudica a la mayoría de la población, trabajadores y pequeña y mediana empresa, al tiempo que protege fuertemente los beneficios de una minoría, los grandes capitalistas. Mientras que los salarios van a disminuir grandemente frente al coste de la vida, el paro seguirá aumentando, y la pequeña y mediana empresa quedan en una grave situación ante la progresiva falta de créditos. Como contrapartida a esto no se han dicho más que vaguedades.

Los mismos que nos hablan de que hay que garantizar la paz social, hacen al mismo tiempo una auténtica declaración de guerra a los trabajadores con este pacto. Lo único que puede traer estabilidad al país es un programa de soluciones como el que ofrece la CSUT, que tiene en cuenta a todos los sectores de la sociedad a la hora de repartir las cargas de la crisis. Nosotros siempre estamos dispuestos a negociar, pero esa negociación no se puede hacer sobre la base de empeorar más aún la situación de la clase obrera.

Hoy el problema pasa no sólo por estar contra el Pacto de la Moncloa, sino también por ofrecer una salida responsable, coherente y posible. Esta es la responsabilidad del sindicalismo de clase hoy; esta es la responsabilidad que asume la CSUT ante todos los trabajadores".

Estados Unidos no descarta una intervención directa en Europa

Lucha contra el paro y los expedientes de crisis



La lucha contra los expedientes de crisis y el paro se está convirtiendo en el eje fundamental de la actividad reivindicativa de los trabajadores por toda España. 70.000 personas acudieron en Sevilla el domingo a una manifestación convocada por todas las centrales y la Junta Provincial de Asociaciones de Vecinos. 2.000 se manifestaron en Huesca el sábado por los mismos motivos. En Vizcaya proliferan los anuncios de reducción de plantillas. El más gra-

ve de momento parece ser el de Babcock-Wilcox, donde la empresa adeuda muchos millones a los trabajadores en concepto de sueldos. En Cádiz el martes 11, cerca de 100.000 personas protagonizaron una enorme manifestación exigiendo soluciones ante la situación que se crearía en toda la provincia gaditana por el expediente de crisis de Astilleros Españoles.

(Información en página 5)

El Asesor de Seguridad del Presidente Carter, Brzezinski, respondiendo el pasado 10 de octubre en el periódico norteamericano *Washington Post* a una pregunta sobre si el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a intervenir directamente en cualquier país europeo, afirmó: "eso depende en un alto grado de las circunstancias de dicho país".

Que el asesor de Carter venga ahora diciendo esto, aunque sea sumamente clarificador, es francamente sorprendente porque hace ya muchos años que los norteamericanos están interviniendo con el mayor descaro, política y económicamente, en toda Europa Occidental, y en especial en España. ¿No será que Brzezinski se refiere a una intervención militar directa con tropas, tanques, etc.?

Como el periodista del *Washington Post* inquiriera si entre las circunstancias que desencadenarían la intervención norteamericana se encontraba el acceso al gobierno de un partido eurocomunista, Brzezinski precisó que: "la existencia de los partidos eurocomunistas alientan el cambio de naturaleza del comunismo", que "algunos de esos partidos están desestalinizados y probablemente desleninizados, como es el caso del español", y que por tanto "sería estúpido para Estados Unidos comprometernos en una interferencia directa en los asuntos internos de otros países".

La conclusión obligada es que esas circunstancias que podrían llevar aparejada una intervención militar USA en nuestro país o en cualquier otro país europeo, serían: el acceso al poder de un partido comunista que no "cambie la naturaleza del comunismo", de un partido, en definitiva, que luche consecuentemente por los intereses de la clase obrera, y vaya a tomar medidas contra la penetración norteamericana en su país.

Declaraciones como éstas son la más clara confirmación de las graves amenazas que se ciernen sobre todos los pueblos europeos cuyo destino y soberanía nacional pretenden controlar perpetuamente los imperialistas norteamericanos.

Miguel Grau:
otra víctima del fascismo

El joven Miguel Grau, militante del Movimiento Comunista del País Valencià, ha muerto a consecuencia de las graves heridas recibidas cuando colocaba en Alicante carteles anunciadores de la Diada del 9 de Octubre. La organización en que militaba Miguel ha señalado a un individuo vinculado a Fuerza Nueva, como autor de este nuevo asesinato.

El Gobierno tiene que atajar de una vez por todas la actuación impune de los profesionales de la provocación y del terror. Como medida elemental, la organización Fuerza Nueva, que predica y practica la subversión y el pistolero contra trabajadores y demócratas, debe dejar de ser tolerada y protegida desde el Poder. Todas las fuerzas progresistas y en especial los grupos parlamentarios democráticos tienen la responsabilidad de exigir su disolución inmediata; es la única manera eficaz de rendir hoy homenaje y solidaridad a las víctimas de estos crímenes.

La ley de amnistía: una importante conquista popular

El lunes 17 entró en vigor la Ley de Amnistía aprobada por las Cortes. La casi totalidad de los presos, exiliados o extrañados políticos que permanecían todavía entre rejas o alejados de su patria por luchar por la libertad y la democracia, podrán volver ahora a sus hogares.

Esta medida de amnistía, fruto de un compromiso entre la oposición parlamentaria democrática y la UCD, aunque presenta todavía restricciones y exclusiones injustificables, constituye una gran conquista del pueblo español y muy en especial del pueblo vasco, que ha luchado durante años por conseguirla, dejando en el empeño la vida de muchos de sus mejores hijos.

El paso dado es importante, pero como la amnistía no es todavía total, va a continuar sin duda la presión popular para que se haga extensiva a las mujeres condenadas por delitos discriminatorios, militares expulsados del Ejército, trabajadores represaliados, y algunos nacionalistas vascos o canarios que quizás quedan excluidos... Igualmente es necesario de inmediato un amplio indulto y revisión de penas en general que beneficie a los presos sociales, que sufren condenas abusivas o situaciones totalmente injustas a causa de las leyes franquistas.

(Ver en pág. 14 "LA MUJER OLVIDADA EN EL PROYECTO DE AMNISTIA" y en pág. 13 "3ª SEMANA PRO-AMNISTIA DE GUIPUZCOA").

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

DIRECCION:

POBLACION:

DIS. POST.

PROVINCIA

Período de suscripción

Anual 800 pts.

Semestral 400 pts.

(Señalar la forma que interese)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a LA UNION DEL PUEBLO Apartado de Correos, nº 16.107 MADRID

DOS CLASES DE JUBILADOS

José Luis Espiau López habla en la carta que nos envía desde Zaragoza de la situación crítica de abandono y marginación en que se encuentran cientos de miles de jubilados.

El otro día en "HORA 25" escuché un S.O.S. de un tal Sr. Roca, que dicho sea de paso es un hombre de "pies a cabeza" en el que exponía la gravísima situación de abandono, miseria, etc., en que se encuentran nuestros mayores, hombres que después de haber entregado su vida o lo mejor de ella al servicio del país, están siendo olvidados.

¿Cómo es posible que haya hombres que se jubilan con pensiones muchas veces superiores a los salarios que percibe un trabajador en activo y por el contrario que haya otros que con la suya no tengan donde "caerse muertos"? Caso de un mando del Ejército, de un oficial de un Ayuntamiento, etc., personas las primeras que al jubilarse, luego se colocan como empleados en ORGANISMOS OFICIALES, cobrando dos pagas: la de su retiro y la de su empleo. ¿Es que estos señores son "mejores hijos de la Patria" que el trabajador que desde su máquina, su oficina, etc., se preocupa porque el país vaya adelante? Aunque bien es cierto que no hay que confundir al país con el interés de "cuatro familias" que se chupan el esfuerzo de todos y que cuando ven las cosas un poco mal, evaden sus dineros a Suiza (¿contando con la protección del Gobierno?).

Con todo esto soy consciente de que no hago sino exponer un problema de los muchos que existen en nuestro país que por haber llegado a extremos inconcebibles reclaman ya una solución inmediata.

EL PATRIMONIO DE LA O.J.E.

El joven Nicolás Fraile Martínez, de Salamanca, se preocupa en su carta por el destino que vaya a darse al patrimonio de la Delegación Nacional de la Juventud, antigua Organización Juvenil Española (OJE).

Uno de los puntos reivindicativos de los jóvenes en estos momentos es el que se refiere al patrimonio de la Delegación Nacional de la Juventud.

Todo el mundo sabe que esta organización fue creada a imagen y semejanza de las organizaciones juveniles fascistas de Alemania e Italia de los años cuarenta y que, a pesar de que con los años ha ido moderando su aspecto para-militar, ha llegado hasta nuestros días convertida en reducto residual de "neo-joseantonianos".

En la democratización emprendida de las instituciones del país, se hace inevitable la profunda transformación de esta organización. A mi modo de ver, el primer objetivo sería el de lograr que la organización dependiera del ministerio de Cultura y conseguir la gestión democrática, por parte de los propios jóvenes, del funcionamiento y utilización del patrimonio.

Por supuesto que debe estar abierta a todas las ideologías sin excepción y que, sin hacer de la organización un club político, debería servir para la participación y formación política de los jóvenes. Podría servir de estupenda plataforma para unir a todos los jóvenes en la defensa de sus intereses y reivindicaciones comunes y ser un canal para hacer llegar a la sociedad la voz común de la juventud.

Hay, creo yo, motivos para temerse que la transformación que se haga de la Delegación Nacional de la Juventud se quede en un simple lavado de cara, una limpieza de fachada que no cambie profundamente la organización tal como es ahora. Los jóvenes debemos pedir que el patrimonio de "nuestra" organización sea verdaderamente nuestro.

LOS MINUSVALIDOS Y EL TRABAJO

La discriminación en el terreno laboral de los minusválidos es el problema denunciado por Juan Coll, de Madrid, que viene a probarnos que en España no hay solamente cerca de millón y medio de parados como se dice habitualmente, sino más de dos millones.

A pesar de la falta de estadística y de censos, se estima que hay en España 350.000 subnormales y más de un millón de minusválidos afectados por minusvalías físicas de diversos tipos. Para dar un ejemplo de en qué forma todos nosotros nos podemos ver afectados, baste decir que desde junio del 76 hasta hoy, el número de inválidos ha aumentado en 50.000 personas aproximadamente, en su mayoría debido a accidentes laborales.

En el terreno laboral, que es quizás donde más marginados nos encontramos, sólo trabajan 65.000 inválidos, lo que supone que la mayoría de los casos dependemos económicamente de la familia.

Con 1.500 ptas. del seguro de enfermedad (para los que no hemos podido trabajar hasta ahora) o lo que reciben de las Mutualidades Laborales, los que han trabajado alguna vez (9.162 ptas. de promedio en la construcción y 8.334 en alimentación), no podemos llevar una vida mínimamente digna, ni aún tener el suficiente dinero para alimentarnos.

Pero es que ni aún teniendo leyes que nos protejan en el terreno laboral, como puede ser la reserva del 2 por ciento en las empresas de más de 50 trabajadores —porcentaje totalmente insuficiente—, conseguimos trabajo, pues las empresas no respetan esa ley.

Los centros de empleo protegido, que son de lo malo lo mejor, puesto que aunque nos marginen del resto de los trabajadores "válidos", por lo menos nos dan un medio pa-

ra sobrevivir, son insuficientes y en la mayoría de los casos cierran debido a la baja rentabilidad que suponen para el Estado.

El encontrarnos en situación de paro, sin haber podido trabajar nunca, nos acarrea otra serie de desgracias, como el no estar incluidos en la Seguridad Social.

Todos tenemos derecho a la salud, según un documento publicado el 1 de junio de 1977, llamado "Subnormales, minusválidos y enfermos síquicos, documentos para una alternativa democrática", y firmado por la UCD y muchos de los partidos que se sientan actualmente en las Cortes, pero la verdad es que nosotros, que somos los más necesitados de recuperar la salud, seguimos discriminados por el Estado.

Esta es una cosa muy importante, que está muy olvidada hasta ahora por las fuerzas democráticas, tanto por los partidos como los sindicatos, y que necesita una urgente solución.

LA CUOTA SINDICAL OBLIGATORIA

La cotización obligatoria al Sindicato vertical, vigente aún tras el oficial desmantelamiento de los organismos, es el tema de la carta que Antonio Blanco García nos remite desde Sevilla, denunciando el abuso que supone para los trabajadores la permanencia de unas cuotas obligatorias con un destino nada claro.

Todos los meses, al recoger la nómina, vemos mis compañeros y yo que se nos descuenta parte del sueldo para pagar al Sindicato Vertical. Creemos que esto es un abuso porque el Sindicato Vertical ya ha desaparecido y existen los Sindicatos Obreros para que cada cual se afilie.

Sería importante para la clase trabajadora que se aclarara de una vez qué es lo que está pasando con el dinero que se nos descuenta y ver a qué manos va a parar, no sea que se nos esté engañando y a costa nuestra sigan aprovechándose los de siempre.

Por mi parte ya he protestado ante el empresario pero dice no saber nada del asunto. Nadie sabe nada pero a los trabajadores nos siguen quitando parte de nuestro salario para un sindicato que ya no existe y esto es un problema al que se debe poner solución cuanto antes. Nada más. Muchas gracias. ★

Las cartas deberán ser enviadas a: LA UNION DEL PUEBLO Apartado de Correos nº 16.107 MADRID



La pista del terrorismo conduce hasta sectores del poder



La investigación sobre el atentado criminal a El Paps demuestra que la pista del terrorismo fascista lleva directamente hasta altos cargos de la Administración franquista. Elementos como Royuela o Gómez Benet —este último ex-lugariente de la Guardia de Franco de Lérida y uno de los autores según todas las pruebas del bombazo contra El Paps— mantenían estrechas relaciones con gobernadores civiles, jefes de policía o autoridades militares, algunos de los cuales siguen ocupando cargos públicos y con cuya protección han desarrollado impunemente sus actividades terroristas (campos de entrenamiento, campañas de amenazas contra personalidades democráticas, agresiones a mano armada...). Actividades que eran "vox populi" desde hace unos años y han sido incluso denunciadas a veces por algún medio de la única prensa que entonces era legal.

Sin embargo, aún hoy, cuando todo esto empieza a hacerse público el comportamiento de la policía y las autoridades gubernativas sigue estando oscuro, se tarda hasta 5 días en publicar las fotos de los más directos implicados facilitando así su huída, y se para la investigación en cuanto llega a ciertos niveles del poder político y económico.

Estos hechos son sumamente reveladores. Ponen de manifiesto que el Gobierno podría acabar en poco tiempo, si quisiera, con el terrorismo de la extrema derecha, pero lo mantiene, se hace su cómplice al no tocar un pelo a los que mueven sus hilos y limitarse a detener a algunos de los ejecutores materiales. Y aún a éstos, ¿quién puede asegurar, a la vista de la actitud de la policía y el Gobierno, que no los dejarán en libertad a los pocos meses, cuando se enfría la indignación popular de hoy, como hicieron en su día con los asesinos de Montejurra o de Atocha?

En este contexto, la propuesta de una ley especial anti-terrorista, aunque la quieran disfrazar de "ley para la defensa de la democracia", no tiene ningún sentido y es además sumamente peligrosa.

Y es peligroso porque una ley de este tipo es siempre una ley que concede poderes extraordinarios a la policía para registrar, montar controles y escuchas telefónicas, retener indefinidamente a los detenidos, impedir su relación con los abogados, echar un tupido velo sobre torturas y malos tratos, limitar las libertades ciudadanas de expresión, reunión, etc. Por eso la reclaman los portavoces del Gobierno, pues en sus manos puede ser un instrumento para aplicarla no solamente contra los terroristas, sino para hacerla extensiva a los trabajadores, y a aquellos partidos y sindicatos que no acepten resignadamente los planes gubernamentales.

Que alguna organización de izquierdas reivindique hoy una ley de ese tipo, aunque sólo sea por simple ignorancia política, es una manera de contribuir a la confusión general y de arropar las pretensiones del Gobierno. La cosa es tan evidente que hasta un diario como El País lo reconoce así, y los grupos parlamentarios que anunciaron su acuerdo con el Gobierno en elaborar una ley anti-terrorista el día del asesinato del Presidente de la Diputación de Vizcaya, ahora se muestran reacios a implicarse en semejante maniobra.

Lo que hace falta hoy es precisamente lo contrario: unas leyes que reconozcan sin más demora las libertades políticas, mientras se aceleran los trabajos en las Cortes para aprobar una Constitución que sea realmente democrática; y en lo que respecta a las Fuerzas de Orden Público, es necesario depurarlas de aquellos elementos que se opongan a la nueva situación democrática y obstaculicen cualquier paso hacia la desarticulación del terrorismo fascista; autorizar la libre afiliación sindical y política de sus miembros, y eliminar los cuerpos para-policiales. Nada de esto exige una ley especial. Es absurdo plantearla en primer lugar, porque está claro que al Gobierno le sobran los medios para cortar de raíz la ofensiva terrorista, y en segundo lugar, porque hoy no se necesitan leyes para defender la democracia, sino para establecerla de una vez por todas. ★

El miedo a las palabras

Disfraces lingüísticos para el pacto social

Valentín HERNANDEZ

Una de las peculiaridades de la dictadura franquista, que la han diferenciado de otros regímenes foráneos de igual corte, ha sido la utilización por los gobernantes, jefes del país y plumas agradecidas, de un lenguaje sofisticado que ocultaba la esencia del sistema político existente, de sus instituciones y de los propios fenómenos sociales cotidianos. Posiblemente la idea partió de algún fascista metido a mercader o viceversa, sabedor de que un bello envoltorio ayuda a vender la mercancía. Así, por ejemplo, de definir abiertamente al Régimen del 18 de julio como un Estado totalitario se pasó a llamarlo "democracia orgánica".

Pues bien, el método parece haber sobrevivido al propio régimen que lo engendró, convirtiéndose en hábito establecido el llamar a lo blanco negro, y no ya solamente por parte de aquéllos que ayer sirvieron al fascismo y hoy —convertidos en demócratas— están al frente de los destinos del país. Como muestra, ahí tenemos al Secretariado de CC.OO. que, declarando su apoyo al acuerdo económico entre el Gobierno y los grupos parlamentarios (el llamado Pacto de la Moncloa), lo califica de "muy positivo"... y añade —aquí entramos en el terreno del "travestismo" lingüístico— que CC.OO. reitera por supuesto su oposición al "pacto social".

EL ACUERDO DE LA MONCLOA NO DEJA LUGAR A DUDAS

En el acuerdo suscrito en la Moncloa, que es básicamente el plan económico de Fuentes Quintana, se prevee la reducción del poder adquisitivo de los salarios en 1978 en un 17 por ciento aproximadamente, y autoriza a aquellos empresarios que por la presión de los trabajadores se vean obligados a superar los topes señalados, a despedir al 5 por ciento de su plantilla. Se restringen los créditos, con lo cual condenan a la bancarrota a miles de pequeños y medianos empresarios y se duplicará el número de parados. Se ignoran las reivindicaciones de los campesinos. Se elude cualquier referencia a elevar los ingresos de los sectores más deprimidos de la sociedad, pensionistas y jubilados, hasta un nivel que permita una vida digna.

Y a cambio de estas cargas, ¿qué contrapartida recibirán los trabajadores?. 60.000 millones para los parados, lo que repartido entre el más de un millón que hay, significa bien poco, y menos aún cuando su número se duplique como resultado de la ruina de pequeñas y medianas empresas. Una "reforma fiscal" que si miramos los primeros pasos dados con el proyecto de medidas elaborado por la Comisión de Hacienda del Congreso, no sólo renuncia de entrada a esta-

blecer un impuesto progresivo sobre la renta, sino que incluso libera del gravamen sobre el patrimonio a las sociedades y grandes empresas. Es decir, la crisis la pagarán *solamente* los trabajadores, mientras bancos y monopolios obtendrán incluso ganancias adicionales, como justamente afirmaba el Secretario General de nuestro Partido en el número anterior de **La Unión del Pueblo**.

Alguien podría argumentar que se obtendrán contrapartidas políticas. Pero tal razón resultaría extremadamente inocente o malintencionada, pues ¿qué se obtendría?, ¿la regulación mediante leyes de los derechos políticos fundamentales?. Tal contrapartida no necesita de ningún compromiso. Los que hoy gobiernan y la mayoría de quienes ocupan sillones en el Parlamento, fueron elegidos precisamente porque prometieron restablecer esos derechos. Son ellos quienes todavía no han cumplido sus promesas. Y en cualquier caso, ¿para qué servirán esos derechos, si al aceptar el plan económico de la Moncloa, se renuncia a utilizarlos para conseguir unas mejores condiciones de vida y de trabajo, comprometiéndose a no hacer huelgas ni promover movilizaciones o acciones políticas para salir de tal situación precaria?.

EXISTE UNA ALTERNATIVA EL PROGRAMA DE URGENCIAS DEL PTE

Podrá decirse como justificación que es la única salida económica posible, pero tam-

bién es falso. El II Pleno del Comité Central del PTE aprobó un programa de emergencia que, manteniendo el nivel de vida actual de los trabajadores, mejorando la situación de los sectores más deprimidos de la población, satisfaciendo las exigencias campesinas más apremiantes y preveyendo medidas para que se canalicen créditos hacia la empresa pequeña y media, permite salir de la crisis y sentar las bases de una nueva economía. El único problema que presenta este programa es que no conviene al gran capital y, por lo tanto, *no será suficiente* sentarse a la mesa con la UCD o el Gobierno para conseguir que los acepten. Hay que obligarlos y tal cosa sólo es posible si todos los partidos obreros y progresistas y con ellos el pueblo se unen para exigir su inmediata puesta en marcha.

Hablemos con claridad. El "pacto de la Moncloa" es el pacto social. No en vano Marcelino Camacho, Secretario General de la confederación de CC.OO. en una reciente rueda de prensa, tras declarar la oposición de su sindicato al pacto social y saliendo en defensa del "pacto de la Moncloa", vino a decir como justificación que éste último es una cosa distinta, "un pacto político-económico-social". Claro que Marcelino, no quedó demasiado conforme con esta piraeta, por aquello de que lo de "social" seguía apareciendo, y pidió por favor a los periodistas que lo suprimieran. Y es que algunas personas continúan teniendo un miedo cerval a las palabras, y no a las consecuencias de lo que están apoyando, sin darse cuenta de que una porquería, por más que se la envuelva en papeles encantadores, continúa siendo una porquería. ★

Otro robo a la cultura: el PREMIO PLANETA

Con fecha 15 de octubre fue fallado el Premio Planeta para novela, dotado con cuatro millones de pesetas en su XXVI edición, recayendo en Jorge Semprún por su novela "Testimonio".

Independientemente de la calidad o no calidad de la novela premiada, algo denigrante sí que ha vuelto a ocurrir con la cultura. El señor Lara, dueño de la editorial, ya había apalabrado antes el Premio con el señor Semprún, consiguiendo que éste último rompiera los acuerdos verbales que tenía contraídos con Sebastián Auger grupo "Mundo" para ser galardonado con el Premio de la editorial de éste último, según revelaron algunos periódicos días antes de la concesión del "Planeta".

Es necesario denunciar estas componendas, pues se está jugando con miles de horas de trabajo y con las ilusiones de cientos de escritores que cuando leen en las bases de los premios que los sobres han de ir precintados, piensan que no serán abiertos hasta después de fallado el mismo.

El hecho de premiar a Semprún responde a los deseos del señor Lara de cambiar la imagen bastante derechista que tenía el Premio Planeta. Estos cambios se iniciaron el año pasado, cuando se premió nada menos que al profesor Tamames, conocido economista y militante del PCE, cuyo dominio del arte literario corre parejo, como es sabido después de la concesión del Premio y del Pacto de la Moncloa, con su maestría en el malabarismo de la economía teórica. ★

De Europa, el Consejo

Por unanimidad y con festivas alharacas, el Consejo Europeo nos brinda gentil su mano para instalar nuestra naciente democracia entre los vetustos y añejos parlamentos europeos. Y lo hacen, además, sin exigirnos la garantía previa de una Constitución. En Europa, parece ser, se fía democracia. En justa correspondencia, qué menos se les debe exigir a nuestros parlamentarios que la urgencia en la elaboración de la Constitución; que ni en Europa está bien visto vivir de fiado.

Pactar y guardar la ropa

No es leve la papeleta de Camacho: decir que sí al pacto social pero sin que se note. Ya lo ha intentado, aunque sin éxito, al afirmar que los acuerdos de la Moncloa son más o menos los que el secretariado de CC.OO. ha venido planteando desde hace tiempo, añadiendo a continuación que CC.OO. seguía oponiéndose al pacto social. Es decir que, como Camacho dice, el pacto de la Moncloa no da lugar al pacto social, sino al pacto "histórico". ¿Será verdad que D. Marcelino piensa que los que van a tener que apretarse el cinturón son Aníbal y el cura Merino?. Si es así, vale.

Córdoba, letrina atómica

El cementerio radioactivo de este país tiene un nombre: Hornachuelos, en la provincia de Córdoba. Hasta allá transportan en camiones los restos radioactivos que ningún otro lugar quiere albergar. Pero los cordobeses, que estiman que la democracia es para usarla, van a pedir a sus parlamentarios una enérgica intervención para su clausura. "¡Si son inofensivos!", dicen los de la Junta Nuclear. "Pues quédensenlos ustedes!", responden los otros. Pero nada, que no se lo quedan.

Bienvenida, Victoria

Entre vivas a la República, Victoria Kent puso los pies en España tras treinta y ocho años de exilio. La que fuera directora general de Prisiones durante la Segunda República, no estuvo ciertamente remisa en sus declaraciones, afirmando ser partidaria de la amnistía total, incluyendo a los presos comunes, denunciando la falta de validez de las pasadas elecciones y la precaria situación de semi-libertad que padecemos. "He venido para ver, para observar, para ver qué pasa". Realmente parece que, a juzgar por sus declaraciones, doña Victoria no se hubiese alejado ni tanto así de la realidad española.

El optimismo de Ordóñez

Fernández Ordóñez, ministro de Hacienda, se muestra optimista cara a resolver la crisis económica. Según sus palabras, cuenta de entrada con la "madurez" y la "responsabilidad" de las fuerzas políticas del país, y de salida con un pacto salarial que fija el tope de crecimiento en el 22 por ciento, siendo la inflación previsible del 30 ó más. Así, claro está, no hay inflación que resista; "lo malo" es que los trabajadores tampoco.

El pazo de Meirás, atado y bien atado

Si "los duelos con pan son menos", los duelos de doña Carmen Polo apenas si deben ser tierna nostalgia, dado lo cuantioso del "pan" que le ha quedado a la viuda. Entre otras migas le queda el Pazo de Meirás, valorado en unos ciento cincuenta millones de pesetas, regalo ofrendado al caudillo de las Españas en 1938 por un grupo de prohombres henchidos de gratitud pero costeados, según versión muy extendida, por los impuestos de los coruñeses. Ahora, voces gallegas reivindican el pazo para el patrimonio popular de Galicia. Doña Carmen no debe dormir tranquila, que aunque todo está firmado y bien firmado también lo estaba la Orgánica y ya ves. ★

La crisis económica una alternativa democrática

por Eladio GARCIA CASTRO

Un plan urgente de soluciones justas y posibles para conseguir un reparto equitativo de las cargas de la crisis económica. La única alternativa presentada hasta ahora por un partido de izquierda al programa de UCD.

PIDELO en las sedes del PTE y en los lugares habituales de venta del periódico

50 pts.

Sucia maniobra patronal Exigen impunidad fiscal y despido libre

La patronal no está bastante satisfecha con el "Pacto de la Moncloa". Por lo visto, considera insuficiente el programa económico del Gobierno suscrito por los grupos parlamentarios asistentes a la reunión del pasado fin de semana. No le basta que sobre los trabajadores pese la amenaza de perder casi el 10 por ciento del poder adquisitivo de sus salarios. La patronal quiere más, quiere lisa y llanamente la "libertad de contratación y despido".

Esto es lo que se dice en el comunicado hecho público el 13 de octubre por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). El empresariado que según el comunicado "no se siente representado por ningún partido político concreto", le niega su apoyo a un programa descaradamente favorable al capital y contrario a los trabajadores.

Pero el cinismo que se desprende del comunicado de la CEOE alcanza sus cotas más altas en las declaraciones de su vicepresidente Max Mazin. Este señor dice cosas tan increíbles como que los empresarios no deben ser "el chivo expiatorio de todos los pactos". Ahora va a resultar que el Gobierno de UCD es anticapitalista y sacrifica a los empresarios.

Más adelante, el vicepresidente de la CEOE amenaza con la suspensión de pagos y el cierre de las empresas, que es el "arma de los empresarios", y reconoce que sin amnistía fiscal no va a haber declaraciones de impuestos auténticos, sencillamente porque no han podido trasladar los impuestos a los precios. Es decir que la postura empresarial no es la de pagar sus impuestos, sino la de hacernos pagar a todos aumentando los precios.

Esta es su "buena disposición" a participar en los sacrificios para salir de la crisis económica.

En definitiva, la patronal no está dispuesta a ceder ni un ápice. No contenta con un programa económico contrario a los intereses del pueblo trabajador, exige la libertad de despido y la amnistía fiscal, amenazando con provocar el cierre de empresas y continuar evadiendo los impuestos.

Estas declaraciones huelen por todos lados a una sucia maniobra de la patronal, muy probablemente coordinada con determinados centros del poder político y económico: atacar al Pacto para favorecer su aceptación por los trabajadores y de camino presionar para que los gobernantes mantengan su dureza y no se dejen arrastrar por veleidades políticas. ★

Frágil recuperación de la economía internacional

En la crisis económica, cada vez más profunda, que sufrimos, los factores internos de la economía española son sin duda los más importantes; y son los únicos sobre los que de forma inmediata y a corto plazo es posible actuar, sobre todo quien detente el poder.

Sin embargo, sería un error olvidar o quitar importancia a los aspectos internacionales, en particular en un caso como el nuestro en el que existe una fuerte interrelación y dependencia respecto al exterior. La publicación simultánea de los informes anuales del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del GATT (organismo internacional para cuestiones aduaneras y de comercio) hace oportuno repasar brevemente cuál es la situación general de la economía mundial, especialmente de los países capitalistas industrializados, ya que nuestras relaciones económicas internacionales se desarrollan sobre todo con ellos, salvo en lo relacionado con el petróleo (que por otro lado está también dominado en gran parte por las grandes compañías petrolíferas, casi todas norteamericanas).

Todos los informes coinciden en señalar que la situación es "insatisfactoria", que las posibilidades de mejorar pronto son "limitadas" y que la tarea es "ardua". Dado el lenguaje habitual en este tipo de informes, esto significa que la situación es francamente mala y el futuro de lo más negro. En efecto, aunque pa-

rece ser que se está superando el punto más bajo de la crisis por ahora (en la mayoría de los países en 1975), la recuperación no es, ni mucho menos, firme y general. El crecimiento de la producción que se dejó notar en la primera mitad del pasado año pierde fuerza en la segunda mitad, manteniéndose débil en lo que va transcurrido de 1977. A medio plazo esta tímida recuperación está gravemente amenazada por el auge del proteccionismo con el que cada país intenta descargar la crisis sobre los demás, con el resultado lógico de que los que más pagan sus efectos son los más débiles.

Como fenómeno nuevo, esta frágil recuperación de la actividad económica no ha supuesto una disminución de los altísimos niveles de paro existentes. Esto se debe a que la mayor producción se obtiene, en parte, aumentando la productividad de la mano de obra ya ocupada y, sólo en parte, aumentando los puestos de trabajo, pero no lo suficiente para absorber el crecimiento de la población.

Respecto a la inflación sí se han conseguido mejores resultados a nivel internacional. El ritmo de subidas de precios se ha reducido en los países capitalistas industrializados a la mitad, situándose en menos del 7 por ciento como promedio. Si comparamos esta cifra con el 30 por ciento que va a alcanzar nuestra economía, es fácil deducir que el crecimiento, 4 veces mayor, de nuestros precios va a debi-

litar grandemente nuestra competitividad frente al exterior. Con ello aumentará el déficit de la balanza de pagos (en 8 meses ha alcanzado casi 400.000 millones de pesetas) y nuevamente habrá que recurrir a nuevas devaluaciones y a endeudarnos, aún más, con el exterior.

Como resumen podemos decir que la situación económica internacional no va a favorecer en nada la solución de nuestros problemas, sino todo lo contrario. Cuanto más tiempo pasa, nuestra situación comparativamente es peor. Hasta ahora la alternativa de los sucesivos gobiernos de la reforma, y del actual, ha sido darle largas al asunto, dejando que la situación se pudriese y la crisis se agravase. Cara a los trabajadores, los campesinos, a los sectores que sufrían la crisis, era en la práctica una política dirigida hacia la rendición por hambre; esperando que si la situación llegaba a ser suficientemente desesperada, se aceptaría como "única solución" el drástico plan de estabilización pedido por los monopolios.

Esto es lo que ahora se ha concretado en el Pacto de la Moncloa. Los partidos parlamentarios de la izquierda que dicen defender intereses obreros y populares, se han rendido pronto.

Lo que es seguro, a la vista de lo que a diario sucede por toda España, es que los obreros y los campesinos no se han rendido. ★



Lucha contra los despidos

Proliferan los expedientes de crisis

Ante el de Astilleros 100.000 personas en Cádiz

Una grandiosa manifestación de 100.000 personas se realizó en la tarde del martes día 11, para protestar contra el expediente de crisis de Astilleros Españoles que, de llevarse a cabo, supondría el despido de varios miles de trabajadores, así como el cierre de numerosas empresas auxiliares con el consiguiente paro de otros muchos miles de trabajadores. La manifestación se abrió con una enorme pancarta de 15 metros en la que

se leía "unidos en la defensa del puesto de trabajo". Marchaban en cabeza el presidente de la Diputación de Cádiz, los alcaldes de Puerto Real y San Fernando, representantes de las Coordinadoras de trabajadores de los astilleros de Puerto Real, Cádiz e industrias auxiliares de la Zona Franca. Seguidamente iban representantes de las centrales UGT, USO, CC.OO., CNT y CSUT, y de la FEMCA (Federación de la pequeña y mediana empresa del Metal de Cádiz).

Una Comisión de representantes de las Coordinadoras de trabajadores subió a ver al Gobernador Civil, el cual se mostró de acuerdo en que la gravedad del problema requería la participación de absolutamente todos los sectores económicos y sociales implicados.

Finalmente dirigieron la palabra a los asistentes diversos representantes de los trabajadores, entre ellos José Antonio Barroso, representante de la Coordinadora de Puerto Real y vicepresidente provincial de la CSUT; todos recalcaron la necesidad de que el Gobierno tome cartas en el asunto y presente una solución favorable a los intereses de los trabajadores. ★

Manifestaciones unitarias contra el paro en Sevilla y Huesca

70.000 personas acudieron el domingo en Sevilla a una manifestación contra la crisis, el paro y por mejores condiciones de vida ciudadana, que había sido convocada por las centrales CC.OO., USO, UGT, SU y CSUT, y por la Junta Provincial de Asociaciones de Vecinos.

El sábado 15 se desarrolló en Huesca la mayor manifestación de los últimos 40 años. Dos mil personas se congregaron ante la convocatoria unitaria de todas las centrales contra el paro y la carestía de la vida. La manifestación estaba apoyada por el PSOE, J.J.S.S., OIC, ORT, JGRE y PTE, y el grito más oído fue "aquí no se ve la bandera de UCD". ★



El problema del paro y los expedientes de crisis ha pasado a ser el objetivo principal de la lucha de los trabajadores. Las manifestaciones y actos de protesta proliferan. En la foto, manifestación en Bilbao hace algunas semanas

Encierro de 4.000 trabajadores de Babcock-Wilcox a los que la empresa les debe más de 450 millones

Más de 4.000 trabajadores, de Babcock-Wilcox, de los 5.000 que componen la plantilla, se encerraron la noche del día 13 jueves en la factoría de Galindo (Sestao) como

medida de fuerza para exigir los 450 millones que la empresa les adeuda por la paga de vacaciones y sueldos de septiembre, e igualmente para llamar la atención sobre la inseguridad del puesto de trabajo en que actualmente se encuentran. La decisión del encierro se tomó después de que se hubiera realizado un paro desde las 2 de la tarde.

Los trabajadores han sacado un comunicado en el que tras explicar que el problema del posible expediente de crisis en su empresa no es un problema particular suyo, sino que afecta a toda la clase obrera porque es algo que se está repitiendo en multitud de otras empresas y sólo puede solucionarse mediante un plan de acción general, dicen

que "es necesaria la coordinación y búsqueda de una unidad real de todas las centrales sindicales y partidos políticos que apoyen este plan de lucha". Y al final proponen una serie de puntos reivindicativos que deben formar parte de este plan: no a los despidos; aumentos salariales iguales al aumento del coste de vida; no a las horas extras; 40 horas semanales y jubilación a los 60 años, siendo 35 horas semanales y jubilación a los 58 en las empresas afectadas de expedientes de crisis.

Como último dato elocuente de la grave situación que se atraviesa, hace pocos días Astilleros Zamacona de Santurce ha cerrado la empresa dejando en la calle a 160 trabajadores. ★

La negociación colectiva en peligro por el Pacto de la Moncloa

El Pacto de la Moncloa, firmado entre el Gobierno y partidos con representación parlamentaria sin contar para nada con las centrales sindicales, no supondrá solamente, si se lleva a la práctica, un grave empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, sino que atenta además contra aspectos fundamentales de la libertad sindical, tal como es el papel negociador de los Comités de Empresa que van a elegirse en las próximas elecciones sindicales.

El Gobierno pretende, con la ayuda de las centrales que acepten ese Pacto, que los Comités de Empresa sean meros comparsas de la política económica, laboral y sindical del Gobierno y se conviertan en instrumentos dóciles de estas centrales para aplicar el pacto social.

Consideramos que, tal y como ha venido defendiendo la CSUT, los Comités de Empresa deben asumir la representación de los trabajadores, con plena capacidad de contratación colectiva, declaración y dirección de la huelga, etc., pero la característica fundamental que la CSUT ha

Antonio CASTILLO

definido de los Comités es que deben tener en sus manos la posibilidad de ratificar o rechazar cualquier pacto, compromiso o acuerdo a que se llegue, tanto en la empresa como a niveles superiores, en el cual el Comité no haya participado, y que tal acuerdo no sea válido hasta tanto no lo ratifique el Comité.

Con las medidas tomadas en el Pacto de la Moncloa, cobra mayor importancia esta concepción de los Comités de Empresa defendida por la CSUT. Al establecerse un tope de aumento salarial de un 22 por ciento, al amenazar con privar de protección fiscal y crediticia a aquellas empresas que aumenten los salarios por encima de dicho porcentaje, y al autorizarles al mismo tiempo el despido del 5 por ciento de la plantilla al darse esos aumentos, lo que hace el Gobierno es lisa y llanamente acabar con la negociación colectiva. ¿Qué se va a negociar en estas condiciones sino cuestiones marginales? ★

El Gobierno elimina de un plumazo el derecho de negociación colectiva reconocido por los Convenios de la OIT que España ha suscrito, y lo ha hecho absolutamente de espaldas a los trabajadores.

Ante esta situación, se hace más necesario que nunca la defensa de unos Comités de Empresa con plena capacidad de negociación, con capacidad para aceptar o rechazar acuerdos que les vengán por encima, pues de lo contrario su propia razón de ser puede ser anulada totalmente. Los trabajadores, para defenderse de la agresión que suponen los acuerdos de la Moncloa necesitan ahora más que nunca que los Comités que elijan dispongan de esa plena capacidad de contratación y negociación. Por ello, cara a las próximas elecciones sindicales, el verdadero sindicalismo de clase habrá de distinguirse no sólo por su defensa consecuente de los justos intereses de los trabajadores, sino también por la defensa del tipo de Comités que en este momento es preciso poner en pie. ★

Amenaza de despido a 95 trabajadores en Laminación de Bandas de Echevarri

La empresa Altos Hornos de Vizcaya ha amenazado, en su factoría de Laminación de Bandas de Echevarri, con el despido de 95 trabajadores, si no se acepta su propuesta de introducir un cuarto turno de trabajo para cubrir sábados y domingos y lograr así un mayor aprovechamiento de sus instalaciones. Entre la lista de los 95 amenazados, se encuentran los afiliados a la CSUT.

Sin embargo la propuesta ha sido rechazada por los tra-

bajadores, no sólo porque supone privarlos del descanso del sábado y domingo, sino además porque sólo para atender a las necesidades del trabajo actual de los tres relevos existentes se necesitarían en estos momentos 173 obreros más, que la empresa no se plantea contratar. Es absurdo por tanto, que existiendo estas necesidades la empresa se plantee hacer trabajar más a la actual plantilla o bien despedir a un número importante de ella. ★

Importantes conquistas en el sector naranjero



Durante 5 días, unos 15.000 trabajadores de la naranja, tanto de recogida en el campo como de almacenes, se han mantenido en huelga en la provincia de Castellón, en los pueblos de Almenara, Burriana, Chilches, Vall de Uxó, Bechin, Villarreal, Castellón, etc., en demanda de más jornales justos.

Ante el desarrollo de la huelga la patronal cedió hasta ofrecer finalmente 1.200 ptas por 5 horas y media para los trabajadores del campo, y 1.300 hombres y 825 mujeres para los de almacenes. Esto fue aceptado por la Comisión Negociadora y por las asambleas de trabajadores, especialmente a instancias de la CSUT que vió la necesidad de aceptar esta oferta que si bien no reunía todas las exigencias especialmente por la discriminación de las mujeres, permitía acabar esta primera huelga en el sector naranjero con un

resultado muy favorable, volviéndose al trabajo con gran unidad y moral.

En la provincia de Valencia surgió la huelga algunos días después, motivada grandemente por el ejemplo de Castellón, extendiéndose por la Comarca de Sagunto, Los Valles, Gandía, Sueca, Alcira, etc., aunque en conjunto su fuerza ha sido menor debido a que no hubo un período previo de negociaciones y asambleas del pueblo, lo que hizo que tanto las reivindicaciones como los resultados —1.100 ptas. acordadas para el campo— fuesen inferiores a los de Castellón.

El problema esencial que queda pendiente tras esta huelga es la necesidad de unificar los convenios de las dos provincias, porque no se debe admitir que se estén cobrando distintos jornales por trabajos iguales. ★



Asamblea de los trabajadores de recogida y almacenamiento de la naranja

Asturias

3 semanas de huelga de limpiezas

La actitud patronal crea una grave situación en los hospitales

Los trabajadores del servicio de recogida de basuras de Asturias, junto con los de limpieza de edificios y locales públicos que se les unieron posteriormente, han decidido continuar la huelga que dura ya tres semanas mientras la patronal no se siente a negociar el convenio.

El Ejército, que desde hace días recoge la basura del centro de la ciudad realiza su servicio bastante menos frecuentemente en los barrios periféricos de Oviedo, donde puede verse grandes montones de desperdicios acumulados en los portales.

El jueves 13, la Comisión Negociadora, —de la que sigue antidemocráticamente excluida la CSUT por el veto de CC. OO. y UGT—, se entrevistó con el gobernador Civil, al cual exigió que el convenio fuese para todo el sector de limpieza y se obligase a cumplirlo también a Fomento de Obras y Construcciones, gran empresa concesionaria de la recogida de basuras, aunque esta empresa siga negándose a sentarse a negociar.

Mientras tanto, en los centros sanitarios la situación se está haciendo insostenible. En la Residencia Sanitaria de Oviedo se realizó una asamblea de médicos en la que se pidieron medidas urgentes para solucionar el conflicto, pues de lo contrario se decidiría cerrar el centro atendiendo solamente a los enfermos urgentes. Se exigió la dimisión del actual director en funciones y la incorporación a la plantilla de la Seguridad Social del personal de limpieza. En la Ciudad Sanitaria y en la Residencia de San Agustín de Avilés el personal se ha expresado en el mismo sentido. En la Residencia Sanitaria de Gijón, 56 enfermos se han declarado en huelga de hambre y el personal sanitario y no sanitario ha tomado la actitud de encierro.

El domingo 16 se celebró en Oviedo una manifestación de 2.000 personas, que presididos por una pancarta de CC. OO., UGT, USO y CSUT recorrieron las calles céntricas e hicieron una sentada. ★

Comisiones Obreras ha seguido manteniendo en la campaña del algodón la misma política que en el verdeo, lo cual tiene que llevarnos a la conclusión de que nos encontramos ante una estrategia con objetivos a más largo alcance.

A finales del mes pasado los algodeneros se encontraron con que frente al precio exigido por ellos de 70 ptas. kilo, sólo se les quería pagar 46. Ante esto, las Uniones de Agricultores y Ganaderos de Córdoba y Sevilla tomaron posiciones distintas: mientras la de Sevilla sacó a la carretera 6.000 tractores, la de Córdoba se quedaba en actitud pasiva "hasta que se agotaran todos los cauces". La pasividad de la UAGA de Córdoba contribuyó a restar fuerza al movimiento, ya que los campesinos se movieron por su cuenta y de ello se aprovecharon en parte los representantes de los terratenientes. De todas formas, después de multitud de gestiones y dos semanas en la carretera, se consiguió el aumento de 8 ptas. por kilo de algodón, lo que indudablemente representaba una victoria parcial.

Una vez acabado el conflicto comenzaban las negociaciones entre la UAGA de Sevilla y las centrales sindicales con vistas al convenio para la recogida. La gran mayoría de los 20.000 jornaleros que recogen el algodón esperaban hacia bastantes días en sus pueblos el momento de desplazarse con sus familias a las zonas algodoneras. En una situación en que había peligrado la recogida miraban más al inicio de la campaña que al jornal que recibiesen.

UGT y el SOC (CSUT) en sus plataformas pedían 17 ptas. por kilo recogido mientras que CC. OO. pedía 20. Los agricultores ofrecían sobre el precio del año pasado una subida proporcional a lo que el Gobierno les había subido a ellos, con lo que el kilo quedaba a 13,20 ptas. El SOC, considerando por un lado que los agricultores habían sido machacados por la política económica del Gobierno, y por otro que de no firmarse un convenio provincial los jornaleros corrían el peligro de que cada patrón impulsara arbitrariamente los salarios, decidió fijar sus peticiones al precio del año pasado más el índice de subida del coste de la vida (alrededor de 14 ptas.), lo que supondría un salario diario oscilante entre las 1300 y 1500 ptas. Sin embargo, ninguna otra central reconsideró sus peticiones con lo que el convenio se firmó entre la UAGA y el SOC.

ENFRENTAR A JORNALEROS Y ALGODONEROS

A CC. OO., quedándose fuera de juego, le faltó tiempo para anunciar a bombo y

CC.OO.: negar al pequeño algodonero lo que se regala a los monopolios

Antonio ZOIDO

platillo y con la técnica de política-ficción a que nos tiene acostumbrados, que la huelga en la provincia era prácticamente total el sábado día 15. Efectivamente, pocos eran los jornaleros que trabajaban pero no porque estuvieran secundando ningún llamamiento, sino sencillamente porque las fábricas desmoldadoras no habían abierto y el algodón no se había empezado a recoger.

Estamos por lo tanto ante el capítulo segundo de algo que puede convertirse en una

colección de fascículos semanales, ya que los hechos nos dan a entender que el PCE ha decidido intentar llevar a un callejón sin salida a todos los sectores que no están bajo su dominio, prefiriendo que se produzca el desastre a consentir que éstos asienten sus propias organizaciones y escapen a su política. Es lo único que puede deducirse de que mientras por un lado dirigentes de CC.OO. y del PCE como Marcelino Camacho, califiquen el Pacto de la Moncloa —en el que se ha acordado la limitación de subida de sueldos al 20 por ciento— de "acontecimiento histórico", por otro lado dirigentes de estas mismas organizaciones en Sevilla quieren imponer a los pequeños y medianos agricultores aumentos del 53 por ciento y dejar que cerca de 20.000 familias lleguen a los pueblos sin dinero ni reglas de contratación.

Todo ello se agrava si consideramos que allí donde los hombres del PCE han estado en los organismos de la UAGA, no han hecho nada para que los agricultores consiguieran sus reivindicaciones. Los mismos hombres por cierto que, hace un mes y medio, se movían con una actividad desmesurada para que los agricultores de Montilla llegaran con los grandes vinateros a un acuerdo que ellos después de calificarlo también de histórico, tenían que reconocer que no aportaba a esos pequeños sino pérdidas.

Sólo la acción de los agricultores en su UAGA y la de los jornaleros en el SOC puede dar al traste con esta nefasta política. Los últimos hechos y las perspectivas que se abren nos permiten ser optimistas. ★

Solidaridad campesina frente a un desahucio

En Santa Coloma de Cervelló, en el Baix Llobregat, más de 50 campesinos de la Unió de Pagesos de 6 pueblos de alrededor se presentaron el martes 11 en una finca de un campesino de este pueblo para defenderla del desahucio que había ido a hacer la empresa Bertran i Serra.

El terreno en cuestión fué recuperado por este campesino del cauce del río a costa de muchos trabajos, y ahora lo llevaba en arrendamiento a la Confederación Hidrográfica que había quedado como propietaria del mismo.

Los pagesos no dejaron entrar a los representantes de la firma y del juzgado. Con los tractores bloquearon sus coches y les obligaron a marchar a pie. ★

La promotora de la UAGA de Jaén, volvió a exigir las 120 pts. para el aceite

La promotora de la UAGA de Jaén celebró en sus locales de Ubeda una reunión a la que asistieron unos 30 miembros de diversas promotoras locales. La mesa estuvo formada por José Gallego Frías, presidente, José Sarmiento García, secretario y José Lara Ruiz, promotor.

A fin de extender la UAGA entre todos los pequeños y medianos campesinos se vió la necesidad de una amplia campaña de presentaciones por todos los pueblos, para explicar que este sindicato es el único que realmente se plantea la defensa de sus intereses. Ante la nueva situación creada en el campo con los logros democráticos, se acordó la celebración próxima del Congreso y una amplia labor por la democratización de las cooperativas y UTECOs. ★

El punto de mayor preocupación inmediata fue el del precio del aceite, acordándose que si el Gobierno no fija su precio en las 120 ptas. reclamadas en la reciente huelga de tractores, la UAGA se dirigirá a todas las fuerzas políticas y sindicales sin excepción para que lo apoyen por todas las vías posibles, y al mismo tiempo se celebrarían asambleas con recogida masiva de firmas no sólo de los oliveros sino de todos los sectores del pueblo, y extender estas firmas al problema del algodón y de otros productos que propongan otras UAGAs. Se acordó asimismo hacer un comunicado dirigido a los consumidores, explicando que no se está en contra de ellos sino que precisamente el Plan que propone la UAGA va también en su beneficio. ★



Prosigue la ocupación de viviendas en Valladolid Es necesario un Plan de Urgencia

El problema de la vivienda es uno de los más graves que tiene planteado el pueblo de Valladolid. Se calcula en más de 20.000 el número de viviendas que serían necesarias para cubrir las necesidades actuales de la población; la Delegación de la Vivienda afirma tener solamente unos 1.000 pisos disponibles, pero se sabe que hay de 3 a 4.000 viviendas que permanecen vacías, sin contar la gran cantidad de solares "muertos", como resultado de una especulación a la que nadie pone freno.

Ante esta situación se están produciendo, una tras otras, ocupaciones de viviendas por parte de familias que no pueden esperar más. La de Canterac, 49; edificio ocupado durante más de quince meses por 24 familias que habían pagado ya en gran parte

sus casas, se coronó con un gran triunfo, al no atreverse el día 7 las autoridades a efectuar la orden judicial de desalojo y prometerles al día siguiente la entrega de las escrituras. Esto ha sido fruto de la gran movilización popular de solidaridad con estos vecinos, pues llegaron a reunirse hasta 15.000 vallisoletanos en una manifestación el pasado 26 de septiembre.

Hace dos semanas se ocuparon otras 44 viviendas en el barrio España, y el martes 11 unas cien en el barrio Huerta del Rey. En ambos casos han sido desalojados por la policía, pasando a encerrarse en iglesias; el delegado de la Vivienda, Sr. Santander, cuya dimisión se ha pedido repetidas veces, ha entregado 25 viviendas a familias que participaron en la ocupación del barrio España.

La Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Valladolid se ha entrevistado con el delegado gubernamental para estudiar su propuesta de distribución de 1.000 viviendas de protección oficial. Pero está claro que, mientras que se solucionan algunos de los casos más dramáticos, se hace indispensable abordar una acción más profunda para resolver un problema que afecta a miles de familias y que no puede seguir aplazándose en beneficio de unos pocos especuladores.

La organización vallisoletana del Partido del Trabajo está elaborando un Plan de Urgencia de la Vivienda, en exigencia de soluciones globales, y planteando la realización de una gran movilización de masas en defensa de ese Plan.



Minusválidos en la manifestación unitaria de Madrid el 6 de octubre.

Trabajo para los minusválidos

El 30 de septiembre, José González Barrera, inválido de ambas piernas, comenzó una huelga de hambre en la Puerta del Sol de Madrid, para exigir puestos de trabajo o seguro de paro que garantice a todos los minusválidos los medios necesarios para una vida digna.

Algunos días después, ya no era sólo José el que estaba allí: miembros de *Minusválidos Unidos* y otros minusválidos que no pertenecían a ninguna asociación, le acompañaban y recogían firmas para hacer presión ante las autoridades, hasta que, el sábado 8 de octubre, la policía municipal les desalojó de la Puerta del Sol, porque iba a pasar por allí el Presidente de México, López Portillo.

Durante varias noches, algunos fascistas "incontrolados" acudían a la Puerta del Sol, acompañados por miembros de la Policía Armada, para burlarse de la situación de los minusválidos.

Posteriormente se decidió que había que seguir con otra acción para llamar la atención de la opinión pública y presionar al Gobierno. Así, un grupo de minusválidos se encerraron en la iglesia Virgen del Mar, del barrio de San Blas. Desde allí se envió una carta-documento a la Administración, que hasta ahora no ha obtenido respuesta, y se recogieron 13.000 firmas de apoyo. También se repartieron comunicados dirigidos a los partidos y sindicatos y a todo el pueblo, para dar a conocer los motivos del encierro.

"Estamos dispuestos —dice en su escrito la Asamblea Permanente de Minusválidos en Lucha— a llegar en nuestra lucha hasta las últimas consecuencias por la consecución de nuestros derechos, ignorados una y otra vez por los órganos de poder.

Compañeros: como ciudadanos y trabajadores que somos, confiamos en que continuará, como hasta ahora, vuestro apoyo para exigir con nosotros al Gobierno las mínimas condiciones para una existencia digna"

En el momento de cerrar estas páginas, cerca de 30 minusválidos llevaban una semana encerrados.



MOSTOLES (Madrid)

Encierro de amas de casa por una guardería



Un numeroso grupo de mujeres de la Asociación de Amas de Casa "La Estrella" de Móstoles, incluida en la Coordinadora Provincial de Amas de Casa de Madrid (CPAC), permanecen encerradas desde el día 6 en la guardería municipal del polígono de *Iviasa*, para exigir su puesta en funcionamiento.

La constructora *Iviasa*, a cambio de ciertas ventajas concedidas por el Ayuntamiento, se comprometió a construir la citada guardería municipal, pero al acabarla no hizo cesión de ella. Ante las continuas demandas de los vecinos, el Ayuntamiento ha ido dando largas al asunto, por lo que las amas de casa decidieron encerrarse hasta que la guardería no sea entregada al barrio.

La Asociación de Amas de Casa ha desplegado una gran actividad, con asambleas, concentraciones (en la del día 12

hubo 500 personas), mítines en la calle, carteles, etc., que han sido apoyadas por los partidos PSOE y PTE, así como por las centrales UGT y CSUT. Es de destacar que ni el PCE ni CC.OO. han apoyado estas acciones. Por eso el asombro de las amas de casa ha sido mayúsculo cuando, al ir a negociar con el alcalde se encontraron allí con representantes del PCE que estaban tratando de conseguir la dirección de la guardería una vez que ésta fuera cedida al barrio.

Las amas de casa mantienen también negociaciones con el alcalde, el Gobierno Civil y el Ministerio de Trabajo, para solicitar el dinero que hace falta para poner en marcha la guardería.

La movilización de las mujeres de Móstoles ha dado ya fruto: en su pleno del 20 de octubre, el Ayuntamiento debe decidir sobre la apertura

de la guardería y, de momento, ha pedido a la Asociación que elabore un proyecto de funcionamiento.



Movilización contra los precios abusivos del transporte en Pozuelo de Alarcón

Concentraciones de 4.000 y 5.000 vecinos para impedir la salida de los autobuses, y enfrentamientos con las fuerzas de la guardia civil y policía antidisturbios enviadas por el gobernador civil de Madrid, sr. Rosón, se han convertido en un acontecimiento diario en Pozuelo de Alarcón, pueblo cercano a Madrid, desde que los vecinos, hace casi dos semanas, demandaron una mejora en los precios del servicio de la Empresa de Transportes Llorente, conce-

sionaria de toda la zona (Pozuelo, Boadilla, Majadahonda, Somosaguas...). El resultado ha sido 7 personas heridas y 12 detenidos por la guardia civil en la tarde del sábado 15 de octubre.

El conflicto se inició cuando el alcalde de Pozuelo, en lugar de hacer cumplir a la Empresa Llorente el acuerdo al que había llegado con la Asociación de Vecinos sobre la emisión de unos bonos de ida y vuelta con el 30 por ciento de des-

cuento, envió una nota al gobernador civil diciéndole que el conflicto lo dejaba en sus manos.

La Asamblea de Vecinos ha llenado el vacío dejado por la Asociación de Vecinos, que abandonó la negociación y organización de la lucha. Los vecinos han mantenido firme su postura de no dejar salir autobuses mientras no se acceda a sus demandas, que en la actualidad consisten en un descuento del 21 por ciento por bonos de 10 viajes.



Miles de mariscadores en

La semana pasada comenzó en las Rías gallegas la campaña marisquera, que dura unos 15 días y en la que participan miles de familias cuya principal fuente de ingresos es la recogida de la almeja y el berberecho.

Sin embargo, este año los marineros y mariscadores afrontan una dramática situación. El mal clima ha hecho que, al abrirse la veda, el tamaño de la almeja sea inferior a lo normal, lo que, junto al exceso de oferta, ha sido aprovechado por las grandes empresas (*Alfageme, Massó, etc.*), compradores e intermediarios, para ofrecer precios muy por debajo de años anteriores. Baste decir que *ahora se pagan 800 pesetas por un cajón de 50 kilos, que el año pasado se pagaba a 3.000 pesetas.*

Los mariscadores y marineros solicitan que se retrase la apertura de las vedas y se han negado a vender, mientras que los compradores han recurrido a mariscadores eventuales (en su mayoría trabajadores de tierra con escasos recursos), y sin importarles el daño causado a las riquezas del mar gallego. Por eso, los más de 15.000 mariscadores que permanecen en paro en la ría de Vigo, al igual que los de otras rías (Noia-Muros, Arousa y Pontevedra), han formado piquetes de vigilancia para impedir la recogida del marisco. Estos piquetes registran los camiones e incautan miles de kilogramos de almejas y berberechos, para devolverlos al mar; especialmente las almejas de tipo "fina", que son auténticas crías.

Las entrevistas mantenidas con el gobernador civil han resultado infructuosas. Las autoridades de Marina, encargadas de la vigilancia de la ría, se lavan las manos y las Cofradías intervienen descaradamente en favor de las industrias conserveras y los intermediarios, llegando a proteger en algún caso el marisqueo furtivo. En esto ha destacado la Agrupación de Cofradías de Vigo y su Presidente, señor Paz Riobóo. ★

Habla el Sindicato Unitario de Mariñeiros

Convertir las cofradías en regidos por los ma



Para dar una solución al caos que reina en las Rías de Galicia, los marineros sólo pueden confiar en sí mismos y en su fuerza. Y afortunadamente, el sindicalismo de clase en la Galicia Marítima es ya una realidad pujante en lugares como Noia, donde el *Sindicato Unitario de Mariñeiros e Mariscadores (SUMM)* de la CSUT, tiene más de 500 afiliados.

Uno de sus dirigentes, **Xosé Antón Agrafoxo**, nos dice: *"El SUMM tiene ya una gran experiencia en lo que se refiere al sindicalismo que es necesario hacer hoy entre los trabajadores del mar. Nosotros conseguimos*

cosas importantes: que nos permitiera coger camarón todo el año con nas (aparejo especial); y de mantelamos la actual Cofradía mediante una su nada ocupación en la que participamos 150 marineros. Próximamente se convocarán elecciones democráticas en las Cofradías, que abrirán el camino para la ordenación racional de nuestra Ría".

Otro miembro de la Permanente del SUMM, **Man del Alborés**, señala que la primera y fundamental medida para solucionar el problema es que *"los marineros de todas las Rías se organicen*

Los culpables de la especulación y el furtivismo en las Rías de Galicia

Miles de personas participan tradicionalmente en la recogida del marisco. Habitualmente, entran en los bancos de Galicia unos cuantos miles de millones de pesetas que, racionalmente empleados, podrían resolver algunos de los muchos problemas de la nación gallega. Pero siempre pululan los especuladores e intermediarios, las grandes empresas monopolistas y bancos que se embolsan pingües beneficios a costa del pueblo gallego, impidiendo así que se dé solución a los problemas de los trabajadores del mar.

Las Rías gallegas, especialmente *As Rías Baixas* (Noia-Muros, Arousa, Pontevedra y Vigo), son una zona de gran riqueza en especies de moluscos y crustáceos, e inmejorables condiciones para su cultivo. Del marisco y la pesca de bajura viven gran cantidad de familias (hay zonas, como la de Cambados, donde la densidad de población es de las mayores de Europa).

Varios organismos "regulan" la explotación del marisco. La apertura de las vedas, expedición de carnets, vigilancia, etc., son llevados a cabo desde *las Cofradías de Pescadores, el Plan Marisquero de Galicia y las Ayuntamientos de Marina*. Estos organismos y las leyes que los rigen, son de auténtico corte franquista, perfectamente idóneos para



que arraiguen la especulación, el furtivismo, la concesión de "bancos" a particulares, los desfalcos, etc.

Veámoslos uno por uno: Las *Cofradías de Pescadores*, uno de los últimos reductos del sindicato vertical, son las encargadas de extender los carnets de mariscar y

de abrir las vedas. Están regidas, generalmente, por caciques a los que nada preocupan los problemas del mar.

Las Cofradías conceden los carnets a industriales, comerciantes y toda una serie de gente que pretende recoger en 15 días lo que los ma-

rineros y mariscadores trabajaron durante todo un año. No son extraños tampoco los casos como el que se dió en Noia hace unos años, cuando un miembro de la Cofradía desapareció con 40 millones de pesetas de la tesorería. Recientemente, el servicio de vigilan-

cia del *Sindicato de Mariñeiros e Mariscadores* (conferido a la CSUT), ha sorprendido a un barco de vigilancia de la Cofradía de Noia protegiendo a los que mariscaban furtivamente en la ría, de noche.

Por su parte, el *Plan Marisquero de Galicia* es un tí-

mo creado por el Gobierno que destinó varios miles de millones de pesetas para asesorar técnicamente a las Cofradías. Se montó un laboratorio con grandes medios: técnicos, se puso a su disposición biólogos y personal especializado, pero al ser un organismo típicamente burocrático, nunca sirvió para nada y se derrocharon los millones invertidos. Un marinero de *O Grove* nos dijo: *"Lo único que hacía era ir al puerto de vez en cuando a medir la temperatura del agua".*

Para acentuar aún más el desamparo de los marineros éstos dependen hoy en día de la *Jurisdicción Militar de Marina*, que es la encargada de vigilar las Rías y de hacer cumplir unas leyes que, por su arbitrariedad y nula adecuación a la realidad, son lógicamente infringidas por los marineros, que son, sin embargo, los primeros interesados en conservar la riqueza de las Rías.

Incluso el sistema de vedas es el más adecuado para que se beneficien las grandes empresas conserveras, ya que, al durar poco la campaña, se produce una excesiva concentración de mariscadores, hay una gran cantidad de marisco a su-basta y los precios bajan estrepitosamente. ★

es en huelga

de Mariñeiros e Mariscadores

ías en organismos os marineros

cosas importantes: que se nos permitiera coger camarón todo el año con nasa (aparejo especial); y desmantelamos la actual Cofradía mediante una sonada ocupación en la que participamos 150 marineros. Próximamente se convocarán elecciones democráticas en las Cofradías, que abrirán el camino para la ordenación racional de nuestra Ría".

Otro miembro de la Permanente del SUMM, **Mandel Alborés**, señala que la primera y fundamental medida para solucionar el problema es que "los marineros de todas las Rías se organicen

de forma unitaria en un Sindicato que los defienda y se ponga en todo momento al frente de las reivindicaciones económicas y sociales del sector. Y en segundo lugar, empezar a meter mano a los organismos y leyes hoy vigentes. Para nosotros se trata de que en toda Galicia se haga lo mismo que en Noia: convertir a las Cofradías en organismos regidos por los marineros, reforzar el sindicalismo unitario y trabajar muy duro. Nos sentaremos con todas las centrales que lo deseen para elaborar un plan de ordenación y planificación de las Rías, que tendremos que negociar con el Gobierno. Esperar a que sea la administración la que arregle los problemas, es simplemente dejar que los marineros nos despedamos entre nosotros".

Alborés añade: "Es ya la hora de negociar directamente con los compradores un precio justo mínimo para

el marisco, de empezar a establecer unas vedas racionales, no de 15 días, sino más amplias".

ORGANISMO PLANIFICADOR DE LAS RÍAS

Por último, el ya citado Agrafoxo dice: "Nosotros veríamos bien que existiera un Organismo Planificador de las Rías, que dependiera del Gobierno Autónomo de Galicia, y lucharemos por tal organismo, en el que deberemos participar activamente los sindicatos marineros".

Y bien cierto es lo que nos dice Xosé Antón Agrafoxo: resolver el problema de las Rías, pasa hoy por la consecución de un régimen provisional de Autonomía, que contemple la puesta en pie de un organismo que de una vez por todas comience a planificar nuestras playas en beneficio de todos los trabajadores del mar y de todo el pueblo gallego.★



Xosé Antón Agrafoxo miembro de la Permanente del SUMM

ivismo

mo creado por el Gobierno, que destinó varios miles de millones de pesetas para asesorar técnicamente a las Cofradías. Se montó un laboratorio con grandes medios técnicos, se puso a su disposición biólogos y personal especializado, pero al ser un organismo típicamente burocrático, nunca sirvió para nada y se derrocharon los millones invertidos. Un marinero de O Grove nos dijo: "Lo único que hacía el tipo del Plan Marisquero era ir al puerto de vez en cuando a medir la temperatura del agua".

Para acentuar aún más el desamparo de los marineros, éstos dependen hoy en día la *Jurisdicción Militar de Marina*, que es la encargada de vigilar las Rías y de hacer cumplir unas leyes que, por su arbitrariedad y nula adecuación a la realidad, son lógicamente infringidas por los marineros, que son, sin embargo, los primeros interesados en conservar la riqueza de las Rías.

Incluso el sistema de vedas es el más adecuado para que se beneficien las grandes empresas conserveras, ya que, al durar poco la campaña, se produce una excesiva concentración de mariscadores, hay una gran cantidad de marisco a subasta y los precios bajan estrepitosamente.★





Castilla y León

entre la mancomunidad de UCD y un régimen transitorio democrático

Valentín MERINO

El pasado día 1 se reunieron en Tordesillas (Valladolid) la práctica totalidad de los partidos políticos presentes en la región y entidades regionalistas (Instituto Regional Castellano-leonés, Alianza Regional y comunidades catellanas), para abordar el tema de la autonomía.

En esta primera reunión se llegó al acuerdo de que todos los partidos y entidades regionalistas participaran en la elaboración del Estatuto de Autonomía para Castilla y León y del posible régimen transitorio que se ponga en marcha hasta tanto no entre en vigencia el Estatuto, y que el ámbito territorial de las instituciones autonómicas sea el de las 9 provincias (Valladolid, Burgos, Avila, Soria, Segovia, León, Palencia, Salamanca y Zamora), dejando abierta la posibilidad de que Santander y La Rioja se incorporen si así lo desean sus habitantes.

El mismo día los parlamentarios de UCD se reunían en Salamanca y daban a conocer su propósito de poner en pie una especie de Mancomunidad de Diputaciones a la

que llamarían Junta General de Castilla y León. Sería una institución de tipo corporativista, apoyada en un instrumento heredado del franquismo y ajeno a toda representación popular como son las Diputaciones. Aprovechando su clara mayoría de parlamentarios, tratan de darnos gato por liebre, condicionando nuestro futuro.

Para imponer esta solución los representantes del gran capital cuentan con un factor en contra: la unidad lograda en Tordesillas. Esta unidad van a tratar de romperla mediante la inclusión en la Asamblea de Parlamentarios de los partidos que no tienen diputados ni senadores en Castilla y León, pero sí están en las Cortes. Esta es una fórmula "original", absurda y sin precedentes en otras regiones o nacionalidades. Con ello, pretenden aislar a las restantes fuerzas políticas y entidades regionalistas, máxime si tenemos en cuenta que la

principal fuerza favorecida por esa fórmula es el PCE, que en todo momento viene actuando en apoyo de la UCD y que en Tordesillas ya intentó sin éxito imponer este factor de división.

Frente a tales intentos reaccionarios, las fuerzas consecuentes con una posición democrática y de defensa de los intereses de Castilla y León debemos unirnos para apoyar un Proyecto de régimen transitorio verdaderamente democrático, que contemple las tres instituciones fundamentales: el organismo legislativo o Asamblea, el órgano ejecutivo o Gobierno Regional y el Presidente.

La consecución de un régimen transitorio de estas características para Castilla y León sería un paso práctico de enorme importancia, pues supondría el reconocimiento de nuestra propia identidad, el inicio de soluciones para los graves problemas económicos y sociales de la región, y una opción que una a las fuerzas democráticas frente a la reaccionaria maniobra de mancomunidad de UCD. ★

La constitución de la Asamblea de Parlamentarios, un paso positivo

Movilización popular por la Autonomía de Andalucía

La institucionalización de la Asamblea de Parlamentarios andaluces (APA) es ya un hecho tras la reunión celebrada en Sevilla el pasado 12 de octubre, una vez salvado el obstáculo de Ceuta y Melilla, que hasta ahora lo había utilizado UCD como un pretexto para retrasar la constitución de la APA. Según el acuerdo de la Asamblea, el régimen preautonómico se gestionará sólo para las ocho provincias andaluzas, aunque podrán establecerse contactos entre la Comisión Permanente de la APA y dos parlamentarios de Ceuta y Melilla para intercambiar información.

El principal acuerdo de la sesión fue la elección de una Comisión Permanente —compuesta por 7 miembros del PSOE, 7 de UCD, 2 del PCE, y 2 del grupo de senadores progresistas y socialistas independientes— que se encargará, entre otras funciones, de estudiar el Gobierno de un régimen autónomo transitorio y modificar el decreto que regula la planificación territorial de Andalucía, hecho a espaldas de los intereses de la región.

La institucionalización de la APA es sin duda un primer paso positivo hacia la consecución de la autonomía andaluza, fruto de la posición uni-

da de la izquierda en reuniones anteriores y de las primeras movilizaciones populares que comienzan a producirse. Pero los gravísimos problemas que atraviesa Andalucía hacen inaplazable la creación de una Asamblea provisional con funciones preautonómicas para aplicar un plan de gobierno de medidas urgentes, a la vez que elabore un proyecto de Estatuto de autonomía a presentar al pueblo andaluz para su aprobación.

Para ello el Comité Regional de Andalucía del PTE ha reiterado su propuesta de que la Asamblea provisional esté compuesta de aquellas fuerzas políticas que obtuvieron un mínimo de 25.000 votos en las pasadas elecciones en nuestra región, y ha insistido en la necesidad de levantar una amplia corriente pública favorable para avanzar con decisión en el camino emprendido.

Con este objeto, nuestro Partido ha iniciado una campaña de manifestaciones y actos públicos, a los que ha invitado a los parlamentarios y partidos democráticos. Hasta el momento, se han realizado ya importantes manifestaciones en Motril, con asistencia de más de 5.000 personas, Morón, Rute y Utrera. ★

Amplia participación de todos los militantes

Se prepara la Iª Conferencia Regional del PTE en Andalucía

Con la celebración del II Pleno del Comité Regional se han puesto en marcha las tareas para llevar a cabo la Primera Conferencia del P.T.E. en Andalucía. Los temas a tratar en la Conferencia se pueden dividir en dos grandes apartados. El primero comprende toda la política del Partido, elaborada desde la Conferencia de Unificación. El segundo se refiere a la política regional del Partido y estará centrado en un informe del Comité saliente. El informe se abre con un análisis del comportamiento de las distintas clases en nuestra región, desde el siglo pasado hasta el momento presente, y se cierra con el Estatuto de Autonomía que presenta nuestro Partido.

Para fomentar los debates en torno a los diferentes informes, los Comités Provinciales han formado equipos cuya labor consiste en dar charlas y facilitar la discusión sobre estos temas que los camaradas siguen con gran interés y en los que se producen gran número de intervenciones. Estas charlas son voluntarias y la asistencia a las mismas oscila entre el 60 y el 70 por ciento, a razón de una por semana. Se pueden calcular en más de 150 el número de camaradas que reali-

zan esta labor y en cerca de 2.000 el número de charlas a realizar de aquí a la Conferencia.

Se empieza a notar un ambiente de optimismo en el Partido de cara a este gran acontecimiento que está suponiendo todo un vasto trabajo de elaboración y discusión política, al mismo tiempo que la puesta en marcha de todas estas tareas está dando salidas prácticas así como contribuyendo a la creación del gran Partido de masas al que aspiramos y que en algunas zonas de nuestra región empieza a ser realidad. Estamos seguros de que la Primera Conferencia Regional será un paso trascendental para la consolidación de nuestro Partido en Andalucía y de que contribuirá de manera decisiva a poner las bases, para sacar a nuestra región del grado de depauperación y subdesarrollo en que se encuentra.

Desde aquí animamos a todos los camaradas a que participen activamente en las discusiones, estudien en profundidad los informes y hagan una elección responsable de los delegados a la Conferencia, pues de ello dependerá en gran medida el futuro de nuestro Partido en Andalucía. ★

37 aniversario del fusilamiento de Lluís Companys

En la madrugada del 15 de octubre se cumplieron 37 años desde que Lluís Companys i Jover, el Presidente de la Generalitat de Catalunya que sucedió a Francesc Macià, fuera fusilado en el castillo de Montjuich, en aplicación de la sentencia que le impusieron los tribunales franquistas. Su último grito ante el piquete de ejecución fue *Per Catalunya!*. Culminaban así 58 años de una vida que por completo dedicó como periodista, abogado o político, a la lucha por las libertades de su pueblo.

Desde el comienzo de su actividad pública, su trabajo como abogado, junto con su amigo Layret, le valió el calificativo de *abogado de los obreros*. Más tarde participó en la fundación de la *Unió de Rabassaires*, que con más de 50.000 afiliados, fue la organización campesina más importante de Catalunya.

Asimismo, Lluís Companys fue uno de los fundadores y máximos dirigentes de la *Esquerra Republicana de Catalunya*, partido nacionalista consecuente, representante de amplios sectores populares, campesinos y en general de la pequeña y mediana empresa, que fue hegemónico en Catalunya durante la II República. Como dirigente de la Esquerra, defendió la alianza con la clase obrera e impulsó la unidad de las izquierdas en las

LLUÍS COMPANYS I JOVER
PRESIDENT DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA



**AFUSELLAT A MONTJUÏC EL DIA
15 D' OCTUBRE DE 1940**

elecciones de 1936, como única garantía para hacer frente al ascenso del fascismo, objetivo que se cumplió con el *Front d'Esqueres*, gracias al triunfo del cual fue restablecida la Generalitat, que había sido suspendida por la derecha en 1934, y Catalunya

constituyó un firme sostén de la II República y de la libertad durante la guerra civil.

Hoy, sus palabras "*Tornarem a lluitar, tornarem a sofrir, tornarem a vencer*", vuelven a tener plena actualidad y encuentran un cálido eco en el pueblo catalán. ★

ARAGON

Los organismos autónomos serán elegidos por la Asamblea de Parlamentarios

La Asamblea de Parlamentarios de Aragón, en su tercera reunión celebrada el lunes 10 en Zaragoza, acordó a propuesta de UCD, comenzar las negociaciones con el Gobierno de un régimen autónomo provisional.

El proyecto de organismos transitorios autónomos aprobado ha introducido sustanciales correcciones al planteado inicialmente por UCD, tales como la de que los organismos provisionales no serán designados por el Gobierno de Madrid, sino elegidos por la Asamblea de Parlamentarios de Aragón ante la que han de rendir cuentas, y la obligación por parte del Gobierno de consultar a la Asamblea de Parlamentarios ante las medidas y decisiones que afecten a los intereses del pueblo aragonés.

Sin embargo, el proyecto mantiene la limitación, fruto de la posición intransigente de UCD, de no contemplar la constitución de unas Cortes o Parlamento provisional de Aragón, organismo que por su mayor amplitud y representatividad resulta necesario para abordar los graves problemas

que padece Aragón. Tampoco se llegó a un acuerdo en torno a quién ha de elaborar el proyecto de Estatuto de Autonomía; la propuesta de UCD de que corra a cargo de un "gabinete de técnicos", lo que marginaría a las organizaciones democráticas y progresistas, encontró la oposición del PSOE y otras fuerzas democráticas de la Asamblea.

El interés y rapidez de la UCD en presentar su propuesta, en torno a una cuestión —la autonomía— que hasta ahora había ignorado olímpicamente, ha puesto de manifiesto que el Gobierno Suárez, aprovechando su mayoría en la Asamblea de Parlamentarios aragonesa, intenta capitalizar en interés propio la reivindicación de la autonomía. A las fuerzas democráticas se les presenta ahora la tarea urgente de movilizar a la opinión pública por la autonomía, plantear una alternativa de gobierno que ofrezca solución a los problemas más acuciantes del pueblo aragonés y haga valer el papel que le corresponde a la Asamblea de Parlamentarios en el proceso de constitución de la autonomía. ★

Autogobierno para resolver los problemas aragoneses

Coincidiendo con la reunión de la Asamblea de Parlamentarios de Aragón, el lunes 10 fue presentado a la prensa el anteproyecto de Estatuto de Autonomía para Aragón, elaborado por el Comité Regional de Aragón del PTE.

El anteproyecto está dividido en varios apartados referentes a las disposiciones generales que regularían la autonomía aragonesa, la distribución de competencias entre el poder central y los órganos de autogobierno (las Cortes, la Presidencia, el Gobierno autónomo con sus correspondientes ámbitos de actuación: justicia, hacienda regional, régimen local..., y el Tribunal de Casación o de Justicia), sobre los que en el futuro descansarán las decisiones en torno a los problemas que padece Aragón: falta de regadíos, especulación del suelo, planificación industrial, control del crédito, sanidad, etc.

El presente anteproyecto se ofrece como una aportación, abierta a la amplia discusión pública tanto de los parlamentarios como de las organizaciones políticas, sindicales, ciudadanas, culturales, etc., para lograr, apoyándose en la movilización del pueblo aragonés, un Estatuto realmente progresista. ★

Sesenta mil asistentes al Festival Latinoamericano del 12 de Octubre Tres semanas de solidaridad de los pueblos de España con el Tercer Mundo

Han comenzado a celebrarse en Madrid las tres semanas de solidaridad de los pueblos de España con los pueblos oprimidos del Tercer Mundo, que se desarrollarán a lo largo de los meses de octubre y noviembre.

Dentro de la primera de estas semanas dedicada a América Latina, el pasado 12 de octubre se celebró en el barrio de San Blas una fiesta popular a la que asistieron más de 60.000 personas que escucharon canciones populares y revolucionarias de diversos cantantes españoles y latinoamericanos; gritaron en distintos momentos del acto consignas de solidaridad con los pueblos de América Latina; exhibieron gran cantidad de banderas de los países latinoamericanos y de los pueblos de España, y recorrieron los numerosos puestos montados por los partidos políticos y movimientos de liberación de América Latina y España.

En los próximos días se celebrarán las semanas de solidaridad con los pueblos africanos y de Oriente Medio, respectivamente. ★



El triunfo de UCD el 15 de junio no determinará el futuro de Galicia

El pasado 11 de octubre, en Santiago de Compostela, la Asamblea de Parlamentarios gallegos aprobaba por unanimidad el proyecto de decreto-ley de un régimen preautonómico transitorio para Galicia. Ante la Asamblea, calificada de histórica por la prensa y la mayoría de las fuerzas políticas, aparecían dos anteproyectos básicos, presentados respectivamente por UCD y la Federación Socialista Galega del PSOE. Sus diferencias estribaban en la composición de la Xunta Provisoria y la Asamblea de Galicia y en las atribuciones atribuidas a las mismas.

En los días anteriores a la celebración de la reunión, se especulaba sobre la firmeza con que el PSOE defendería su proyecto, una vez fortalecidas sus posiciones por el acuerdo suscrito con nuestro Partido y el Partido Galego Liberal, y los actos anunciados con tal motivo a lo largo de la semana anterior.

El papel de los parlamentarios socialistas, en una asamblea donde se encuentran en franca minoría, ha resultado decisivo a la hora de alcanzar la resolución final, presentada por el portavoz de UCD, el senador sr. Meilán.

El proyecto, que globalmente puede considerarse como un paso positivo con vistas a la puesta en pie de un régimen de autonomía para Galicia, contempla la existencia de una Xunta Provisoria y la Asamblea de Galicia, cuyas atribuciones fundamentales, introducidas por el PSOE, se refieren a la facultad de promover proyectos de ley por la Asamblea y de recabar información sobre las entidades locales, lo que puede ir dirigido contra el caciquismo tan extendido en Galicia.

Francisco Vázquez, diputado del PSOE, declaraba al término de la sesión: "Nuestro triunfo ha sido conseguir que las decisiones del 15 de junio no prejuzguen el futuro de Galicia, sino que sirva para

abrir un proceso en el que participen todas las fuerzas". Ello se desprende del preámbulo donde a pesar de su ambigüedad, radica en gran medida la clave del proyecto aprobado, de considerar que "en la elaboración del futuro Estatuto participen todas las instituciones políticas, sociales, culturales, profesionales, económicas"

Según declaraba nuestro Partido en un comunicado hecho público el día 12, "el hecho de que este preámbulo sea un triunfo para nuestro pueblo y todas las fuerzas democráticas, asegurando que la autonomía sea el resultado

de un amplio debate democrático y nacional gallego, eso dependerá de la presión que las fuerzas democráticas gallegas y nuestro pueblo levanten en la calle". Solamente de esta forma se posibilitará que no se recorte el proyecto en la negociación con el poder central y se garantice la presencia en la Asamblea gallega de las fuerzas democráticas, organizaciones populares y entidades locales, que después de las elecciones municipales alcancen una mínima representación, recogiendo de esta forma la tradición histórica del Estatuto de 1936, tal como dice la introducción del proyecto aprobado. ★

Entrevista de la ADM de Galicia con diputados socialistas

Propuesta de crear una Secretaría da Muller Galega

La Asociación Democrática da Muller Galega *Concepción Arenal*, de reciente implantación en Galicia, con comisiones gestoras en Vigo y Lugo y promotoras en Santiago, La Coruña y El Ferrol, ha demandado la formación de un Gobierno autónomo gallego en el que, a través de la formación de una secretaria específica de la mujer, se dé satisfacción a las reivindicaciones políticas, económicas y sociales más urgentes de la mujer gallega, al tiempo que luchará por el reconocimiento en la Constitución del Estado de sus derechos básicos. La Asociación Democrática da Muller Galega se pronuncia por la participación activa de la mujer en la lucha por salir de la profunda marginación y opresión a la que está sometida.

El día 11, la presidenta de la ADM de Galicia, *Elena Cal Atan* y la secretaria general, *Isabel Lahuerta Mourillo*, mantuvieron una entrevista con los diputados del PSOE en la Asamblea de Parlamentarios de Galicia, *Francisco Vázquez* y *Francisco Bustelo*. En el curso de la entrevista, les expusieron su decisión de participar activamente como asociación feminista en una campaña conjunta para la consecución de un régimen provisional de autonomía para Galicia, para el que reclamaron la formación de una *Secretaría da Muller Galega* y de un organismo consultivo vinculado a la Asamblea Provisoria galega, como un marco más favorable desde el que poder participar en la legislación, dentro de las competencias autonómicas y políticas de Galicia, de forma ventajosa para la liberación de la mujer gallega.

Los diputados socialistas han acogido positivamente sus propuestas y se han comprometido a defender ante la Asamblea de Parlamentarios tanto sus reivindicaciones como sus propuestas en cuanto a las instituciones transitorias. ★



Programa del PTE para salvar la universidad

Medidas posibles y unión de todos los sectores democráticos

Un nuevo curso ha dado comienzo. El secretario de Estado para las Universidades sr. González Seara, en sus visitas a los distintos distritos universitarios viene refiriéndose a la reforma de la legislación universitaria, consistente en la propuesta al Parlamento de una Ley de Universidades. Para conocer la actual situación universitaria y la alternativa

que nuestro Partido ofrece a los problemas más acuciantes que atraviesa la Universidad, **La Unión del Pueblo** ha recogido la opinión de Enrique Palazuelos, secretario para la Universidad del Partido, y de Jesús Lara, Isabel Ribera y Antonio Prada, dirigentes universitarios de Andalucía, Catalunya y Madrid.

La lucha estudiantil necesita un Sindicato Universitario

Fuerzas de izquierda dispuestas a forjar la unidad universitaria

Autonomía real con capacidad de gestión y decisión

La Unión del Pueblo.— Ante el curso que se abre, ¿qué problemas más importantes se plantean, a vuestro juicio, en la Universidad?

Jesús Lara.— Este próximo curso, yo no dudo en calificarlo de trascendental para la Universidad. Mantener la situación heredada de los años pasados o pretender solucionarla con medidas superficiales, agudizaría aún más el actual deterioro y conduciría a un colapso de la Universidad. Este sólo puede ser evitado con una política favorable a la mayoría de los universitarios, mediante un conjunto de medidas urgentes. Y el Ministerio no parece estar dispuesto; a juzgar por las declaraciones del Sr. González Seara, los trámites de la reforma universitaria de que habla, y dejando a un lado su contenido,

retrasarían como mínimo un año la democratización de la Universidad.

Enrique Palazuelos.— Yo añadiría a lo que acaba de señalar Jesús, que la solución al conjunto de los problemas universitarios sólo puede darse en un marco en el que la Universidad goce de autonomía real, y los universitarios posean capacidad de gestión y decisión. En este sentido, nuestro Partido ha elaborado un Programa de Urgencia que recoge en 9 puntos toda una serie de medidas inmediatas con soluciones a las demandas más imperiosas de los universitarios. Este Programa reúne dos características: ofrece unas medidas enteramente posibles y permite la unión de todos los sectores democráticos de la Universidad.

La falta de reforma puede colapsar la Universidad este curso

La Unión del Pueblo.— ¿Cuáles son las posibilidades reales de aplicación de un programa de estas características?

Isabel Ribera.— Es claro que sin un potente movimiento organizado de estudiantes, de PNNs y de PNDs, más los sectores democráticos de numerarios que se incorporen, estaríamos en un círculo vicioso: no se toman esas medidas porque no hay claustros democráticos, y éstos no existen porque no hay la fuerza y unidad capaces para imponerlos. Ahí es donde yo veo la trascendencia de la existencia

de fuertes sindicatos y la enorme importancia del papel que están desempeñando y desempeñarán el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Enseñanza, de la CSUT. En cuanto al movimiento estudiantil, confío en que los organismos pre-sindicales que existen desembocarán pronto en la construcción del Sindicato Unitario que tanto precisa la lucha estudiantil.

Enrique Palazuelos.— Respecto a los que insisten en la existencia de "grandes dificultades", les diría que iclaro que conseguir ese Programa

de Urgencia es duro!. Es duro porque tiene enfrente a los intereses monopolistas, pero es el único camino para una recuperación y mejora de la Universidad, y enteramente posible si los universitarios se unen, se organizan y combaten por su consecución. Por otra parte, la actitud favorable de algunas fuerzas de izquierda a forjar la unidad que tanto desean los universitarios, como parece ser la disposición del PSOE y las JJ.SS., puede resultar de capital importancia para el avance del Movimiento Universitario. ★

III Semana proamnistía de Guipuzcoa

No repercutió sobre el debate en las Cortes

No podíamos permanecer impasibles ante el anuncio inminente del tema de la amnistía en las Cortes hace ahora dos semanas. El objetivo y el camino a recorrer para que el proyecto definitivo sobre la amnistía, resultante de la negociación entre las fuerzas parlamentarias, fuera lo más favorable posible al pueblo, eran claros: llegar a un amplio acuerdo entre las fuerzas políticas y ciudadanas y levantar un amplio movimiento de masas, para de esta manera presionar a UCD y apoyar el proyecto del PSOE, apoyado por toda la oposición parlamentaria y que, si bien carecía de algunas deficiencias, era en términos generales positivo. Este hubiera sido el marco adecuado de la III Semana pro-Amnistía de Guipuzcoa.

Los hechos, sin embargo, no han ido por ahí. Aproximadamente una semana antes del comienzo de las negociaciones de las fuerzas parlamentarias, las Gestoras pro-Amnistía dieron la campanada de una forma unilateral al hacer públicos toda una serie de actos y manifestaciones programados sin tener en absoluto en cuenta a los partidos, sindicatos y demás organizaciones de masas. Este hecho se comprende mejor si tenemos en cuenta que ni Gestoras ni partidos como

HASI y LAIA, impulsores unilaterales de la Semana, acudieron a las tres mesas que se celebraron para llegar a unos mínimos acuerdos en torno a esta Semana.

Además de este hecho, tanto la cadena de atentados por parte de la ultraderecha (la explosión en *Punto y Hora de Euskal Herria* y el asesinato de un taxista, reivindicados por la Triple A) y las explosiones de receptores de televisión, éstos últimos reivindicados por ETA militar, como la desafortunada polémica surgida en esas fechas entre el diputado del PSOE Enrique Múgica y las Gestoras proamnistía, unido a la prohibición gubernativa de todo tipo de actos, contribuyeron a agravar el clima de confusión. Los resultados de la Semana cantan por sí solos.

Los actos comenzaron con un festival-mitin, en el que intervinieron alguno de los militantes nacionalistas extrañados y cantantes populares vascos. Durante el lunes y martes, las Gestoras y los extrañados dieron charlas por los pueblos, dando a conocer la situación de los presos políticos y comunes en las cárceles. El miércoles estuvo dedicado a la amnistía militar. Con este motivo se celebraron asambleas y manifesta-

ciones en diversas localidades. San Sebastián apareció completamente tomada por la policía, por lo que sólo hubo conatos de manifestación. En Tolosa, Vergara, Mondragón y otros pueblos, las movilizaciones se produjeron sin incidentes. No así en Rentería, donde la policía reprimió con dureza la asamblea y manifestación, resultando 3 heridos. El domingo, último de la semana, había programada una marcha hasta la cárcel de Martutene que fue reprimida por la policía.

El balance general ha sido pobre en relación con anteriores semanas pro-amnistía. Esto evidentemente ha influido en que la amnistía aprobada en las Cortes soslaye aspectos importantes como los delitos de la mujer, la amnistía laboral, la amnistía militar, etc. Los partidismos estrechos y protagonismos baratos, por encima de los intereses del pueblo vasco, han creado un clima de confusión y desinterés. Hay que acabar con esta política sectaria, pues sólo la unidad de las fuerzas obreras y populares junto con la movilización popular, habrían podido arrancar de UCD esa amnistía total por la que Euskadi ha perdido tantos hijos, y podrán posibilitar en el futuro sus demandas nacionales de autonomía y autodeterminación. ★

Claustros paritarios y participación en la elaboración de la Ley General de Universidades

La Unión del Pueblo.— ¿Podríais exponernos los puntos fundamentales de ese Programa?

Antonio Prada.— En síntesis, se trata de un conjunto de medidas que suponen la existencia en cada centro de organismos provisionales y democráticos para su gestión—es decir, *claustros de composición paritaria*—, que en tanto se elabora el Estatuto de Autonomía para la Universidad tendrían funciones decisorias y ejecutivas; también habría un organismo provisional de todas las universidades españolas, igualmente de composición paritaria, para participar en la elaboración de la Ley General de Universi-

dades; la gestión democrática de los presupuestos y su incremento; la participación de todos los estamentos universitarios en la elaboración de los planes de estudio y las líneas de investigación, y la elaboración democrática de los Estatutos del Profesorado Contratado y del Personal No Docente (PND), junto a unas normas transitorias hasta su entrada en vigor. Hay también otra serie de medidas que responden a necesidades inaplazables, tales como la eliminación de las medidas selectivas vigentes, la gestión democrática del sistema de becas y unas bases mínimas para cimentar una política universitaria para las nacionalidades y regiones.

El PTE felicita a Vicente ALEIXANDRE

Telegrama del Comité Ejecutivo

Con profunda alegría por lo que significa para todos los que luchamos por una nueva cultura, el Comité Ejecutivo del Partido del Trabajo de España, reunido en el día de la fecha, le envía su más calurosa enhorabuena. Madrid, 14 de octubre de 1977.

Bienvenida, Victoria Kent



"He venido a restañar una herida de 40 años de ausencia. Vengo a reiniciar mi vida, pero no renuncio a nada de los pasados", decía emocionada Victoria Kent a su llegada a Madrid el día 11. En medio del cariño y alegría de cuantos le aguardaban —entre ellos, toda la ejecutiva de Acción Republicana Democrática Española (ARDE)—, la octogenaria dirigente republicana declaraba "no tengo otra pasión que España..."

Victoria Kent, política, jurista y escritora, nació en Málaga en 1898. Todavía como estudiante de Derecho, participó en 1922 en un Congreso internacional de estudiantes en Praga, y ejerciendo ya como abogado defendió a los capitanes Galán y García Hernández y demás militares republicanos sublevados en Jaca contra la Monarquía y que fueron fusilados el mismo día de su condena a muerte por un Consejo de Guerra.

Diputada a Cortes de la II República en 1931 y por Izquierda Republicana, partido que dirigía Azaña, fue nombrada Directora General de Prisiones. Alcanzó gran popularidad su reforma penitenciaria (supresión de 115 peñales de locales inmundos en pequeños pueblos,...) dentro de la tradición iniciada por Concepción Arenal a la que construyó un busto fabricado con la fundición de cadenas y grilletes abolidos de las celdas de castigo.

En el exilio prosiguió su intensa actividad en pro del republicanismo y la libertad: fundadora de la Unión de Intelectuales en París en 1944, tras 4 años de vida clandestina bajo la ocupación nazi; miembro del organismo internacional de prisiones dependiente de la ONU.

Con sus largos años, Victoria Kent viene dispuesta también ahora a proseguir su lucha. "Tenía el pelo negro cuando salí de España —declaraba en Barajas— y ahora lo tengo blanco, pero no por ello he perdido mi vocación política combativa... La democracia de Suárez todavía deja bastante que desear. Se ha emprendido un camino, pero hay que seguir haciéndolo..."

El gobierno de concentración nacional una solución... ¿para quién?

Nazario AGUADO

Desde las elecciones del 15 de junio y hasta el momento presente, diversos sectores políticos del país han venido propugnando la formación de un *Gobierno de Concentración Nacional* como solución a los graves problemas políticos y económicos que acucian a la sociedad española. La idea original partió del PCE, mas ello no ha sido obstáculo para que, durante la crisis de gobierno habida en la primera semana del mes de septiembre, personalidades que el ciudadano medio sitúa tan distantes de aquél en lo político como el Presidente del Congreso de Diputados, Fernando Álvarez Miranda, o la empresa editora de *El País*, se pronunciaron públicamente en favor de tal solución; ni para que, posteriormente, la nómina de sus partidarios se haya visto engrosada con nuevos nombres, tales como José María de Areilza y el conocido político monárquico-liberal y senador por Madrid, Joaquín Satrústegui.

QUE ES EL GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL

En un principio, inmediatamente después de las elecciones, el PCE en un Pleno de su Comité Central declaró que el PSOE debería de formar gobierno con la UCD, a la vista de los muy positivos resultados electorales conseguidos por el primero. Santiago Carrillo afirmaba entonces en rueda de prensa, que si su partido tuviera en el Congreso "no ya ciento y pico de diputados, sino 60 ó 70, reclamaríamos nuestra participación en el Gobierno". Pero no se ha esperado a tenerlos. En cuanto aparecieron las primeras dificultades y enfrentamientos en el seno del equipo Suárez, el PCE pasó a proponerse a sí mismo para formar parte junto con UCD, el PSOE y "todas las fuerzas responsables de este país", de un Gobierno que salvara la situación. Donde dice "fuerzas responsables" (del mitin dado por Santiago Carrillo en Sevilla el 24-9-77) o "fuerzas con virtualidad real en la vida del país", léase **fuerzas con representación parlamentaria y tendremos el Gobierno de Concentración nacional**. Es decir, un gobierno de coalición de las fuerzas políticas presentes en las Cortes, desde la Alianza Popular de Fraga Iribarne, hasta el PCE pasando por PSOE, PSP, PNV, catalanes y UCD, cuya esencia es el acuerdo UCD, PSOE y PCE para gobernar, que asegure un dominio absoluto del Parlamento a la hora de aprobar las medidas políticas y económicas previamente pactadas, y unos partidos (PCE y

PSOE) que, por ser partidos obreros y populares de notable influencia, garanticen la adhesión a la política gubernamental de amplios sectores trabajadores, en las difíciles condiciones de crisis económica y transición política hoy existentes.

E incluso, como variante, para el caso en que la Banca, los monopolios, los intereses extranjeros afincados en nuestro país (especialmente los norteamericanos) —es decir, todas las fuerzas que inciden en la UCD—, o el propio PSOE, plantearan problemas insalvables a la presencia del PCE, un gobierno de coalición UCD-PSOE con el apoyo abierto del PCE, que cumpliría idénticas funciones, razón por la que este último partido ha venido esgrimiendo también continuamente tal opción alternativa.

CUALES SON LAS SOLUCIONES JUSTAS

Esto es, desde el punto de vista formal o técnico, el *Gobierno de Concentración*. Más una explicación de este tipo resultaría insuficiente, porque el problema de fondo no reside tanto en quien forma este gobierno como en *cuál tendría que ser su programa de actuación en lo económico y político*, para que se diera solución satisfactoria para la mayoría de los ciudadanos a la grave situación actual del país. Ahora voy a centrarme exclusivamente en los aspectos económicos.

En este sentido, es imprescindible poner en marcha un plan económico de urgencia que permita remontar la crisis actual repartiendo las cargas entre todas las clases sociales y sentar las bases de una nueva economía más justa y democrática.

Y tal plan sólo puede ser aquel que asegure remontar la crisis sin deteriorar aún más el nivel de vida actual de los trabajadores y elevando el de los sectores más deprimidos —parados, jubilados y pensionistas—; y pedir el aumento del paro y adoptar medidas que ataquen el problema en sus raíces para sentar las bases de su eliminación; satisfacer las demandas campesinas más urgentes (plan de producción, precios justos, seguridad social, supresión de importaciones innecesarias, etc.); impedir la ruina de la pequeña y mediana empresa.

Conseguir esto significa, de un lado, una fuerte intervención del Estado en la actividad económica, pues la iniciativa privada se mueve a ins-

tancias de intereses particulares minoritarios, sin tener en cuenta las necesidades colectivas.

Y de otro, la realización de una reforma fiscal que consistiría esencialmente en establecer impuestos directos y fuertemente progresivos, con lo cual, a los fondos del Estado para la financiación del Plan contribuiría más quien más tenga; la Banca y los monopolios pagarán así su parte proporcional de la crisis que ellos mismos han generado. En definitiva, un plan similar al aprobado por el II Pleno del Comité Central de nuestro Partido.

LO QUE PROPONE U.C.D.

Sin embargo, los proyectos del capital financiero y monopolista marchan por otros derroteros, porque su plan económico está trazado ya en sus líneas maestras y es público. Es el "Plan Fuentes Quintana", que se concreta en las bases de acuerdo sobre medidas económicas suscritas por los partidos con representación parlamentaria y el Gobierno en el llamado "Pacto de la Moncloa". Y es, punto por punto, exactamente todo lo contrario de lo que acabo de exponer, tal y como demostraba la pasada semana Eladio García Castro en un artículo publicado en *La Unión del Pueblo*. En definitiva, **todos los costos de la crisis los cargan a la cuenta de la clase obrera, asalariados en general, campesinos y pequeños y medianos empresarios**.

Hoy está patentemente claro que lo conveniente para el pueblo es exactamente lo que al capital financiero y monopolista no le interesa. ¿Cómo podrán pues gobernar conjuntamente en una coalición partidos obreros como el PSOE y el PCE, con partidos representativos del gran capital, como la UCD, con un programa común que satisfaga a todos?. Tal pretensión es hoy imposible de realizar, entre otras cosas, porque como hemos visto **no puede existir ningún programa que satisfaga a todos**. Mas, todo hay que decirlo, si un gobierno de este tipo se formara hoy, inevitablemente llevaría a cabo la política que le interesa al gran capital. Los partidos obreros actuarían en él como administradores de los intereses de la gran burguesía y verdugos de las clases trabajadoras; reclamarían el apoyo del pueblo para un gobierno que estaría ciñéndole la soga alrededor del cuello. El "pacto de la Moncloa", que

es en síntesis una política de "concentración sin gobierno de concentración" (UCD gobernaría con el apoyo del PCE y PSOE si se consuma finalmente el acuerdo) ha venido a ponerlo completamente al descubierto.

Que un partido obrero reclame la formación de un gobierno de concentración, de un gobierno cuya esencia es el compromiso UCD-PSOE-PCE para dirigir los destinos del país, es, por lo tanto, ofrecerse para salvar la situación al gran capital solventando la crisis a costa del pueblo, utilizando la influencia y autoridad moral que confiere un pasado de lucha en defensa de los intereses de los trabajadores, para exigir a éstos el holocausto. O bien, hay que atribuirlo a la incapacidad y la ignorancia de unos dirigentes, aunque esto importe poco, porque las consecuencias prácticas son las mismas.

Y esto es así, porque a pesar de las crisis internas de UCD, nada hay que obligue en este momento al gran capital a tener que aceptar un plan económico de urgencia favorable a las masas trabajadoras; ninguna fuerza constituida capaz de colocarlo entre la espada y la pared, por la sencilla razón de que los partidos obreros y progresistas, lejos de hacer frente común en torno a una alternativa justa y democrática para poner en tensión todas las fuerzas de masas del país exigiendo su realización, se sientan esperando ver pasar por su puerta el cadáver de su enemigo en unos casos, o, en otros, se someten a los planteamientos del gobierno pura y simplemente.

POR UN PROGRAMA COMUN FAVORABLE A LOS TRABAJADORES

Por eso, en el II Pleno del Comité Central de nuestro Partido reclamábamos un cambio de actitud en los partidos democráticos y progresistas, y especialmente en los partidos obreros. Un cambio que los saque a unos de la pasividad y las pequeñas escaramuzas parlamentarias en solitario, y a otros del colaboracionismo más denigrante con la UCD, para hacer frente unidos a los planes del gran capital y del Gobierno, con un programa económico y político común, favorable a los trabajadores. Para actuar unidos en el Parlamento, unidos ganar a la opinión pública y unidos levantar un poderoso movimiento de masas que reclame no un gobierno de concentración, sino la formación de un gobierno capaz de llevar a cabo tal programa común.



Suárez y sus diputados de UCD se pusieron bien contentos con el proyecto-ley de Amnistía, aprobado por todos los grupos parlamentarios y que discrimina, entre otros, a la mujer.

La mujer, olvidada en el proyecto de Amnistía

El tema de la Amnistía vuelve a estar a la orden del día. Por fin el clamor del pueblo llega hasta las Cortes, aunque ese clamor sea filtrado una y mil veces por los distintos grupos parlamentarios.

Así pues, tampoco se va a tener en cuenta la situación específica de la mujer en el futuro proyecto de amnistía, máxime si tenemos en cuenta que ni siquiera la propuesta de amnistía de los grupos parlamentarios democráticos ha incluido ningún punto sobre el tema.

Desde posiciones supuestamente democráticas y de izquierda, se argumenta que la ley de Amnistía debe alcanzar a los delitos de intencionalidad política y que éste no es el caso de la mujer. Estoy en rotundo desacuerdo con tal posición, que se limita a exponer la cuestión de forma superficial y tremendamente oscura, evitando ir a la raíz verdadera del problema.

LEYES FRANQUISTAS, DISCRIMINATORIAS DE LA MUJER

Cuando nos referimos a que la Amnistía debe alcanzar también a la mujer, hablamos de todos aquellos delitos "propios" de la condición de mujer y que, naturalmente, no afectan al hombre. Se trata de delitos tales como adulterio, anticoncepción, abandono de hogar, aborto, etc., delitos que lo son en la medida que existe una legislación que convierte a la mujer en un ser inferior ante la Ley.

Esos "delitos" no lo son en la inmensa mayoría de los países que se llaman democráticos, en los que el hombre y la mujer gozan de los mismos derechos y deberes ante la Ley. Pero en este caso, también España es diferente. ¿Cómo puede decirse que estos "delitos" propios de la condición de mujer no arrancan de una motivación política? ¿No son precisamente

Merche SORIANO

unos intereses políticos —los del fascismo— los que han instituido en nuestro país la discriminación y la falta de derechos para la mujer?

La Amnistía para las mujeres condenadas como consecuencia de una legislación aberrante y vergonzosamente injusta sería un símbolo bien evidente de que, por fin, en este país se comienzan a sentar las bases de la igualdad entre los sexos, como un principio incuestionable.

Está claro que la Amnistía, para ser total, ha de abarcar también a todas las mujeres condenadas en aplicación de esa legislación.

PROMESAS ELECTORALES EVAPORADAS

Especialmente, nosotras, mujeres, no podemos dejarnos engañar y permitir que esto pase sin pena ni gloria: recordemos que todas las fuerzas democráticas que se presentaron a las elecciones generales del 15 de junio, nos aseguraron repetidamente que la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer era un punto esencial de sus programas. Bien, pues ahora han tenido la oportunidad de empujar a demostrarnos si esos partidos, son o no consecuentes con lo que decían. Hechos son amores, y no buenas razones.

Naturalmente, no íbamos a esperar que Alianza Popular o la Unión de Centro Democrático formularan la propuesta de Amnistía también en este sentido. Entre otras cosas porque sería como pedir peras al olmo. ¿Cómo vamos a esperar de quienes han apoyado con toda firmeza la existencia de unas leyes fascistas y discriminatorias que, ahora, se "conviertan" en defensores del feminismo?

Desde luego que no. Pero nos asombra profundamente que ni un parlamentario —ni parlamentaria— de los grupos que se califican como demócratas, haya dicho "esta boca es mía" sobre este problema.

O, desde luego, si lo han dicho, no se ha enterado nadie, porque también en esto, como en todo, las Cortes parecen un confesionario secreto.

LA MUJER HA DE HACER OIR SU VOZ

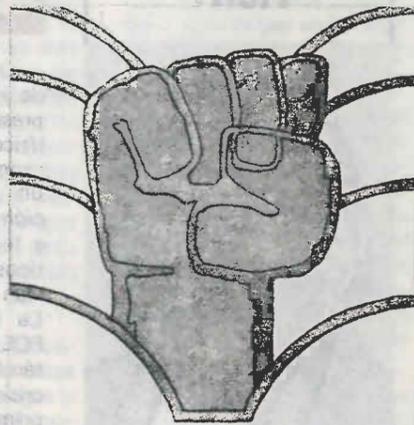
Este hecho pone en evidencia la necesidad de que seámos las propias mujeres quienes asumamos la defensa de nuestros derechos. Para ello sólo existe un medio: la acción unida y organizada del máximo número de mujeres en torno a cada una de nuestras reivindicaciones. Y que no se asusten los señores y señoras parlamentarios-as de izquierdas: que si la derecha se niega en las Cortes a aceptar sus propuestas, aquí estaremos nosotras para efectuar toda la presión posible desde fuera de las Cortes en apoyo a aquellas propuestas que consideremos justas. Pero, desde luego, si esos parlamentarios y parlamentarias demócratas se rinden —y se callan— porque los demás "no quieren", si no ponen los medios para que sus propuestas vayan hacia adelante, si se rinden a la primera de cambio ante la evidencia de una votación... entonces ¿de qué han servido sus programas electorales?, ¿cómo se atreverán luego a pedir que depositemos en ellos nuestra confianza?

Lo que ahora ha pasado con la Amnistía es sólo un botón de muestra que nos debe servir de experiencia para que estemos alertas y afrontemos con mayor audacia la batalla por conseguir nuestra igualdad, batalla que no ha hecho más que empezar. ★

XI Festival Mundial de la Juventud

Participarán los jóvenes españoles

"Esta es la primera actividad internacional de la juventud tras 40 años de estar silenciada nuestra voz"



Dice la secretaria general de la Joven Guardia Roja, Pina LOPEZ GAY

LA UNION ANTIMPERIALISTA ES LA TACTICA Y LA ESTRATEGIA DE LA VICTORIA

Entre los días 28 de julio y 5 de agosto de 1978 se celebrará en La Habana (Cuba), el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. Con este motivo, acaba de constituirse en Madrid el Comité Promotor de España de este Festival, integrado por la Joven Guardia Roja, las Juventudes Socialistas y la Unión de Juventudes Comunistas; y también se han sumado, a título de observadores, las Juventudes de la Unión de Centro Democrático. El I Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes tuvo lugar hace 30 años, en 1947, en Praga (Checoslovaquia).

El Comité promotor español, que desarrollará una amplia gama de actividades para incorporar a la preparación del Festival al mayor número de organizaciones juveniles y a toda la juventud española, cuenta también con el apoyo de la Dirección General de la Juventud, la Embajada de Cuba y diversos organismos juveniles internacionales.

A este respecto, la Secretaria General de la Joven Guardia Roja de España, Pina López Gay, nos dice: "Es la primera vez que existe un organismo juvenil representativo reconocido a nivel internacional y por el Gobierno de nuestro país. Tras tantos años de silencio y marginación, la formación de este Comité Promotor es un primer paso para facilitar la colaboración y la participación de la juventud en la vida del país y en la resolución de sus problemas".

Pina López Gay nos explica asimismo las razones por las que la Joven Guardia Roja participa en el Comité Promotor del Festival de La Habana:

"En primer lugar, la participación de la juventud de nuestro país en el Festival Mundial de La Habana, es la primera salida al exterior, la primera actividad internacional democrática de la juventud tras 40 años de estar silenciada nuestra voz.

Desde los años de la República en que la juventud jugó un importante papel a nivel internacional en la lucha contra el nazismo y el fascismo, es la primera vez que la juventud española participa de pleno derecho en un acto de este tipo.

En segundo lugar, la presencia de los jóvenes de nuestro país, que hemos demostrado nuestra combatividad en la lucha contra el fascismo y el imperialismo, en defensa de la democracia y de los intereses de los oprimidos, ayudará a materializar el lema del Festival: 'Por la Solidaridad Antimperialista, la Paz y la Amistad'.

El ejemplo y las experiencias de la lucha contra el fascismo en nuestro país, ayudarán a las juventudes de los países oprimidos a derrocar a los enemigos de sus pueblo, y conquistar la democracia y el bienestar. A su vez, las experiencias de otros países, nos ayudarán a continuar nuestra lucha por un futuro mejor para nuestro pueblo.

Por fin, la realización del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes ofrece muchas posibilidades a la juventud de participar en muchas actividades y tareas que desarrollen su conciencia y solidaridad con los oprimidos de todos los países. Incluso a asistir al mismo Festival en La Habana, asistencia que se hará en la medida que se participe en esas actividades.

Por todo esto, la JGRE no podía dejar de participar en la formación de este Comité Promotor del Festival de La Habana".

Para cualquier información, dirigirse a: Lourdes Lucia, Comité Promotor en España del XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, Calle Marqués del Riscal nº 16, 2º, Madrid, 4. Teléfonos: 419-77-93, 410-25-80, 410-38-49. ★



Carlos ALFONSO

Hace un mes y medio, el Presidente de la Confederación de Empresarios de la República Federal Alemana Hans Martin Schleyer fue secuestrado por una denominada Fracción Ejército Rojo, grupúsculo terrorista de catadura similar al GRAPO español. Desde entonces toda la derecha alemana, y en especial la CDU (Unión Cristiana Demócrata Alemana) y la CSU (Unión Socialcristiana Alemana) —que son los principales partidos derechistas de la RFA y que estuvieron a punto de ganar las elecciones del año pasado, siendo derrotados por poco por la coalición socialdemócrata-liberal— se han lanzado a un auténtico zafarrancho de combate exigiendo medidas represivas, no sólo ni principalmente contra los terroristas, sino contra los que ellos denominan "simpatizantes del terrorismo". En este saco meten a los comunistas, a "todos los marxistas" —como ellos dicen— y a cuantos demócratas se preocupan por buscar las auténticas raíces del terrorismo y de descubrir a sus investigadores, con toda seguridad encuadrados en las filas derechistas.

EL SECUESTRO DE SCHLEYER, UN PRETEXTO PARA ATACAR A LOS COMUNISTAS

Bajo el pretexto de combatir al terrorismo, la oposición democristiana ha propuesto para su aprobación toda una serie de leyes que restringen la democracia. Entre ellas destacamos: control de las conversaciones entre abogados y detenidos; restricciones al derecho de manifestación (¿desde cuándo se manifiestan los terroristas?); restablecimiento de la pena de muerte; aumento de las condenas; obligatoriedad del control policial sobre los huéspedes de hoteles y pensiones, etc.

Algunas de estas leyes, ya han sido aprobadas en el Parlamento, con el voto a favor de los socialdemócratas y liberales que están cediendo a las exigencias de la derecha. Otras lo serán en breve.

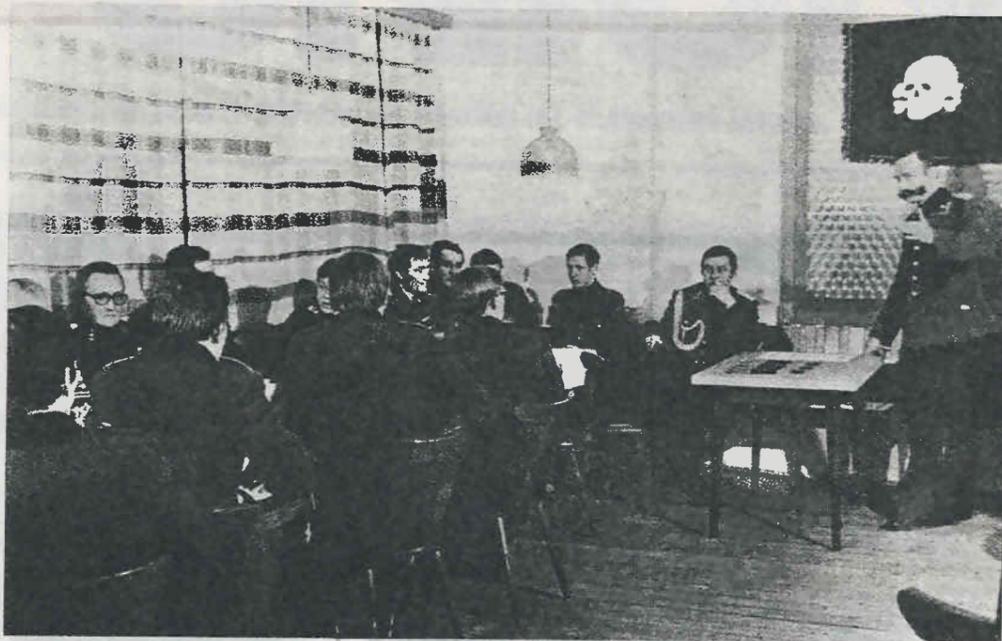
Como colofón, la democracia cristiana alemana viene realizando una campaña para declarar ilegales, acusados de colaborar con el terrorismo, a diversos partidos de izquierda que participaron en las últimas elecciones como el Partido Comunista de Alemania, marxista-leninista; la Alianza Comunista de Alemania Occidental, y la Liga Comunista, cuya vinculación con el terrorismo es pura invención de la derecha.

Todas estas leyes y medidas represivas han levantado

República Federal de Alemania

Ofensiva general de la derecha

Encabezada por los democristianos



Cuartel general de Karl Hoffman, principal cabecilla de los grupos armados neonazis que actúan con total impunidad en la República Federal Alemana (R.F.A.).

una ola de protestas entre sectores obreros y populares de la RFA. El pasado 8 de octubre más de diez mil personas recorrieron en manifestación las calles de Bonn contra el intento de ilegalizar a esos tres partidos.

A estas justas protestas se han sumado conocidos intelectuales alemanes como el Premio Nobel de Literatura Heinrich Böll, que ha sufrido la censura de una intervención suya en TV en la que denunciaba los objetivos reaccionarios de la sicosis antiterrorista fomentada por la derecha. Otro tanto les ha sucedido a quienes han intentado dar a conocer en la prensa los crímenes cometidos por el hoy secuestrado Hans Schleyer cuando era jefe local de las SS hitlerianas en Heidelberg.

La ofensiva derechista dirigida fundamentalmente contra los comunistas, y con la que la democracia cristiana trata de prepararse el terreno para las próximas elecciones, se ha desatado en un momento en que ante los efectos de la crisis económica (estancamiento de la producción, 1.300.000 parados, etc.), los principales sindicatos alemanes habían anunciado para este otoño una ofensiva en pro de unos salarios más justos, por una solución eficaz al terrible problema del paro, y por la participación de los obreros en la gestión de las empresas. Dicha ofensiva, calificada por los sectores más reaccionarios del empresariado alemán y sus representantes políticos —CDU y CSU—, como "atentatoria a la economía nacional y a la seguridad del Estado", como "terrorismo social", etc., resultó frenada en seco por el secuestro del Presidente de la Confederación de Empresarios, más que oportuno para los planes de la derecha.

Una vez frenada esta ofensiva sindical, los grandes

empresarios, la CDU y CSU, están lanzando toda clase de ataques contra los trabajadores acusando a las "alzas salariales" de ser los culpables de la resistencia de los empresarios a crear nuevos puestos de trabajo; han llegado incluso a acusar al gobierno socialdemócrata-liberal de restar confianza al empresario con su política económica, pese a que más de las 3/4 partes de los fondos de inversión estatal han ido a parar a manos de la patronal.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA CONCEDE BULA AL TERRORISMO NAZI

Paralelamente se ha producido un recrudescimiento de la actividad de los grupos neonazis, que también tratan de rentabilizar el secuestro de Schleyer con su clásica demagogia. Estos grupos, muchos de los cuales cuentan con sus propios campos de entrenamiento en los que se preparan militarmente, han realizado en los últimos días y con la mayor impunidad, cantidad de mítines clamando por un nuevo Reich, un nuevo Führer, etc. Intervienen a diestro y siniestro con porras y cadenas, e incluso con pistolas contra manifestaciones obreras y estudiantiles, etc.

Ultimamente dos acontecimientos han hecho saltar a la actualidad mundial el reverdecimiento del nazismo en Alemania: la noticia de que el pasado febrero en Munich, 11 oficiales del Ejército Alemán se entregaron a la quema de signos judíos, siendo ocultados tales hechos a la opinión pública por sus propios superiores; y sobre todo la fuga del criminal nazi Kappler que permanecía encerrado en una prisión italiana desde la II Guerra Mundial y que el 14 de agosto —según las informaciones más verídicas— pudo escapar de Italia en un barco de la marina de guerra alemana anclado en Nápoles desde varios días antes. Ante dicha fu-

ga Henry Köhl, presidente de la CDU, comentó en la prensa: "el drama Kappler ha terminado; yo, como muchas personalidades alemanas nos alegramos, porque veníamos interesándonos desde hace años por su puesta en libertad".

Frente a semejante actitud del líder democristiano, unida a los elogios que otros compañeros suyos hicieron de un reciente mitin nazi celebrado en Nassau, es obvio concluir que los democristianos alemanes se hallan dispuestos a conceder dentro de la legislación "anti-terrorista" una bula especial a los nazis, que son y han sido precisamente quienes han venido practicando el terrorismo más reaccionario, cruel y sanguinario que se conoce.

ACTITUD DEL GOBIERNO SOCIALDEMOCRATA

La actitud que ante todo esto está tomando el SPD (partido socialdemócrata alemán, miembro de la II Internacional), que es el partido mayoritario en el gobierno, es lamentable sin paliativos. Está cediendo a la ofensiva derechista democristiana tanto en el terreno político (ha apoyado varias de esas leyes supuestamente antiterroristas, tolera la campaña de calumnias públicas desatadas en la prensa derechista contra los comunistas, etc.), como en el económico (se niega a tomar medidas eficaces que combatan el paro y que eviten que los efectos de la crisis recaigan fundamentalmente sobre los trabajadores, etc.) y permanece impasible ante la provocadora actuación de los grupos neonazis.

Los trabajadores alemanes que dieron su voto al SPD se lo dieron para que éste defendiera sus intereses. Y hoy defender esos intereses pasa por hacer exactamente lo contrario de lo que viene haciendo el SPD. ★

Suecia anula deudas a los países del Tercer Mundo

En la Asamblea General de la ONU que se está celebrando en estos momentos, el ministro de Desarrollo Industrial sueco informó de la decisión de su gobierno de anular el 85 por ciento de la deuda que tienen contraída con Suecia diversos países del Tercer Mundo. Dicha anulación supone un total de 200 millones de dólares.

Aunque parcial, esta medida ha causado una gran satisfacción y ha sido elogiada por el llamado "grupo de los 77", los países en vías de desarrollo que en la Conferencia Norte-Sur presentaron a los países industrializados como una de sus demandas principales y más inaplazables la anulación de la deuda de 200 mil millones de dólares que pesa sobre ellos, y que es consecuencia de los largos años de opresión colonial y subdesarrollo, y del intercambio desigual impuesto por las grandes potencias que les han venido comprando materias primas a precios ridículos y vendiéndoles productos elaborados a los precios que les podían imponer.

La decisión del gobierno sueco, unida a la promesa del gobierno del Canadá de adoptar una medida similar, contrasta abiertamente con la negativa de las dos más grandes potencias a aceptar tal anulación; demuestra claramente que son éstos los más irreconciliables enemigos de los países del Tercer Mundo, y favorece la resolución de estos últimos de proseguir en su justísima demanda. ★

Kuwait nacionaliza el petróleo

El gobierno de Kuwait decidió el 19 de septiembre la nacionalización total de la compañía petrolífera norteamericana Aminoil, poniendo así fin a las concesiones otorgadas a dicha multinacional desde junio de 1948.

Con ello el gobierno kuwaití pasa a controlar la totalidad del petróleo de su país, uno de los mayores productores de crudo del mundo.

Dicha nacionalización se inserta dentro de la lucha que los países productores de materias primas, y en especial los de la OPEP (Organización de países exportadores de petróleo), mantienen contra la rapiña de las multinacionales de las grandes potencias, y en defensa de sus propios recursos naturales. Esta justa lucha de los países del Tercer Mundo, en la medida de que golpea a las grandes multinacionales, favorece la lucha de la clase obrera y el pueblo trabajador de los países capitalistas. ★

Las salinas de Ibiza y de Formentera, amenazadas de muerte por los monopolios

Antonia M^a CIRER

Las islas Baleares y Pitiusas, llenas en otro tiempo de innumerables parajes de interés natural y científico, sufrieron primero los grandes destrozos urbanísticos producidos por un falso desarrollo económico, basado exclusivamente en el "boom" del turismo, y están sometidas ahora a un proceso de continua degradación de la naturaleza y privatización del suelo.

La especulación y la ley del máximo beneficio imperan por doquier, mientras se tratan de acallar las protestas populares con promesas de prosperidad y de una gran afluencia de divisas. Lo que no dicen es que son los grandes empresarios los que se van a repartir esas divisas, y que en ningún caso se van a crear puestos de trabajo estables y remuneradores, mientras que la industria hotelera beneficia sobre todo a los grandes emporios turísticos y a las agencias de viajes extranjeras.

La rica naturaleza de la isla de Dragonera y de la albufera de la Alcudia han estado y están amenazadas por los continuos intentos monopolistas de levantar en ellas gigantescas urbanizaciones.

NUEVO ATROPELLO

El último lugar de Les Illes donde han tratado de sacar tajada los especuladores ha sido las Salinas de Ibiza y Formentera y los islotes que hay entre ambas. Esta es una zona de estanques en los que se obtiene sal por desecación solar, y que corren ahora el peligro de desaparecer como tales y pasar a ser una urbanización capaz de albergar a 20.000 personas en menos de 700 hectáreas.

Ya se han levantado contra este nuevo intento de atropello voces que reivindican la zona de las Salinas para el uso y disfrute de los habitantes de las islas Pitiusas,



El último lugar de Les Illes donde los especuladores han intentado sacar tajada, han sido las Salinas de Ibiza y Formentera, que se quiere convertir con ciertos apoyos oficiales en una gigantesca urbanización

pidiendo para ello que seari declaradas Parque Natural. Con ese fin, se ha formado la *Comissió per la defensa de ses Salines*, fruto de un llamamiento hecho a todos los partidos políticos, entidades culturales y organizaciones ciudadanas por el *Grup de Defensa de la Natura*, del *Institut d'Estudis Eivissencs*, y del Departamento de Ecología de los *Amics de la ONU*. A este llamamiento respondieron las fuerzas democráticas PSOE, PSP, Partit Carlí, PCE, PTE, y OIC, mientras que se abstuvieron la UCD, AP y el Partit D'Eivissa y Formentera (derecha que se autodenomina "autonomista").

LA HISTORIA DE LAS SALINAS

La historia de las Salinas apoya estas demandas populares. Desde la Reconquista pertenecieron al único ayuntamiento de las Pitiusas: la *Universitat*, y sólo después de las guerras borbónicas, por medio del decreto de Nueva Planta, le fue arrebatado como botín de guerra en 1715, pasando más tarde, en 1872, a ser propiedad privada por

medio de una subasta de dudosa legalidad.

Actualmente, las Salinas son la única zona pantanosa de las Pitiusas. Por estar en medio del Mediterráneo, constituyen una escala en las rutas migratorias de numerosas aves, incluso lugar de nidificación y hábitat natural. Esas aves son, a la vez, el pasto de interesantes aves depredadoras. Asimismo, en las zonas costeras hay curiosos grupos de plantas marítimas y numerosas variedades propias del lugar. Todo ello, unido a la belleza de los estanques extractores de la sal y de los islotes y bosques que los rodean, hacen de las Salinas de Ibiza un conjunto incomparable, que se debe proteger y ser declarado Parque Natural.

La *Salinera Española S.A.* del capitalista mallorquín Sr. Salas, es la propietaria actual de toda la zona, incluida la franja marítimo-terrestre. Esto es el colmo, pues de acuerdo con el código civil, dicha franja no puede ser nunca una propiedad privada, sino que son *bienes de dominio público*. En cuanto a los bosques de los alrededores,

que antes eran de uso comunitario, fueron paulatinamente anexionados a los propietarios de los estanques durante el siglo pasado, y por medio de sucesivas inscripciones en el registro de la propiedad, han ido añadiendo hectáreas a la propiedad del Sr. Salas.

UN AYUNTAMIENTO ADICTO AL SR. SALAS

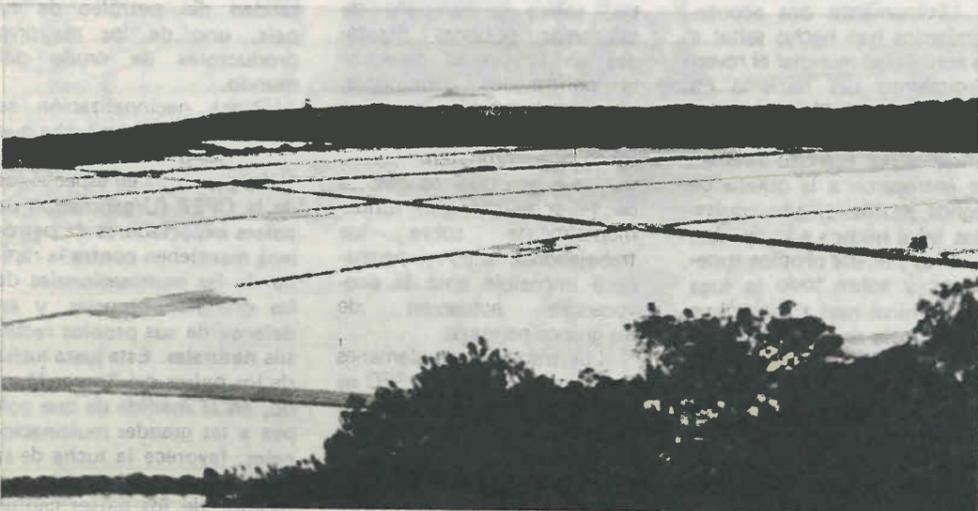
La reivindicación de esta zona fue hecha en su tiempo por el Ayuntamiento del pueblo de San José, en base a un estudio jurídico del abogado señor Enterrías. Sin embargo, el monopolista señor Salas hizo valer su indudable influencia sobre el Ayuntamiento, y en un posterior pleno municipal se produjo el sospe-

choso cese del alcalde y la designación de otro más adicto al señor Salas. Desde entonces no se ha vuelto a pronunciar este Ayuntamiento al respecto, excepto para aprobar el Plan parcial que permite la urbanización.

Es de destacar que en los Ayuntamientos de Ibiza y San Antonio (ambos en las islas de Ibiza), el pleno municipal se declaró en favor de que las Salinas fueran zona protegida; los restantes municipios no se han pronunciado aún, pero es probable que lo hagan los de San Juan y Santa Eulalia. Sin embargo, los de San José y Formentera, que son las poblaciones más cercanas y por tanto más afectadas por el problema, mantienen una inhibición patente incluso en su negativa a que las Salinas sean declaradas Parque Natural.

Los habitantes y visitantes de Ibiza y Formentera frecuentan a menudo las Salinas como lugar de esparcimiento, y sin duda la realización del proyecto de urbanización haría disminuir la afluencia de turistas y, al mismo tiempo, el gran complejo urbanístico ahogarí a las pequeñas industrias hoteleras existentes, con lo que toda la isla quedaría en manos de dos únicas grandes compañías: la ya existente del clan Matute y la Salinera Española.

Urge por ello tomar clara conciencia del problema y movilizarse contra esa amenaza de destrucción de un patrimonio público, en aras de intereses privados que durante decenas de años no se han preocupado más que de impulsar un anárquico desarrollo del turismo y han impedido el auténtico desarrollo económico de Les Illes. ★



Con este proyecto, toda la isla quedaría en manos de dos empresarios: la Banca Matute y Salinera Española



Se levantan voces para que las Salinas sean declaradas Parque Natural